



Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

ORDENANZA MUNICIPAL Nro. 1 -2019-MDVLH
Víctor Larco Herrera, 23 de enero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DEL 2019;

VISTO: El expediente Nro. 835-2019,y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° del Decreto Supremo Nro. 011-2014-IN, Reglamento de la Ley Nro. 27933, prescribe que los Planes de Seguridad Ciudadana son instrumentos de gestión que orientan al quehacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos provincial y distrital con un enfoque de resultados. Contienen un diagnóstico del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables. Asimismo agrega que este Plan se elabora en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en las políticas nacionales y regionales de carácter multianual. Estos planes se ajustan trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño;

Que, el artículo 47° Decreto Supremo Nro. 011-2014-IN establece que además de su aprobación por los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, los Planes deberán ser ratificados por los Concejos Regionales de los Gobiernos Regionales y por los Concejos Municipales Provinciales y Distritales, según corresponda a efectos de su obligatorio cumplimiento como políticas regionales, provinciales y Distritales; asimismo en el literal e) del artículo 30° de la misma norma, se establece que como Secretaría Técnica del CODISEC, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital, o el órgano que haga sus veces, tiene como función presentar al Concejo Municipal Distrital el Plan de Seguridad Ciudadana aprobado por el CODISEC, para su ratificación mediante Ordenanza Municipal;

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 9°, 39° y 40° de la Ley Nro. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por unanimidad, aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AÑO 2019, DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

ARTÍCULO PRIMERO.-RATIFICAR EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AÑO 2019, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente norma.

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR su implementación al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

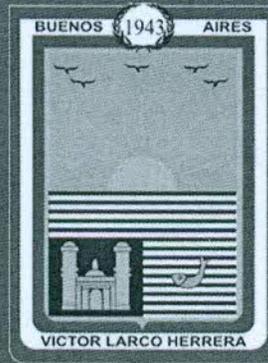
ARTÍCULO TERCERO.-DISPONER que la Sub Gerencia de Imagen Institucional publique la presente norma en el panel de la Municipalidad y la Sub Gerencia de Tecnología de la Información su publicación en el portal de la Entidad.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
César Augusto Juárez Castillo
ALCALDE

2019

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019



CODISEC

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ÍNDICE

I. ASPECTOS GENERALES.	1
A. VISIÓN	1
B. MISIÓN	1
C. OBJETIVOS	1
• Objetivos Específicos	1
D. BASE LEGAL	2
E. ALCANCE	3
II. DIAGNOSTICO	4
A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN DEL DISTRITO.	4
1. Ubicación Geográfica	4
a) Ubigeo	4
b) Altitud	4
c) Superficie	4
d) División Geográfica	5
e) Zonas Turísticas	6
2. Población	9
a) Número de Habitantes.	9
b) Densidad poblacional	10
B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	10
1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos	12
2. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad “Mapa del Delito”	18
a) Puntos críticos de mayor incidencia delictiva contra el Patrimonio	18
b) Lugares de micro comercialización y consumo de droga	19
c) Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina	19
d) Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito	20
e) Lugares donde se presenta pandillaje pernicioso	20
f) Locales donde se atenta contra la vida, el cuerpo y la salud	20
g) Locales donde se atenta contra la administración pública	21
3. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo”	21
a) Existencia de áreas Públicas o Privadas abandonadas	24
b) Lugares con nula o escasa Iluminación artificial	24
c) Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada	25
d) Paraderos Informales	27
e) Lugares de comercio ambulatorio	28
f) Locales comerciales sin autorización municipal o licencia de Funcionam.	28
g) Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad en horario restringido	28
h) Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	28
i) Lugares de riñas frecuentes	30
j) Intersecciones de las Vías de alta velocidad sin puente peatonal	30
k) Puntos Críticos, zonas inseguras o de riesgo	31
4. Problemática en el ámbito Educativo	31
a) Abandono o Deserción escolar registrada en las Instituciones Educativas	32
b) Casos de consumo de alcohol o drogas registrados en las Instituciones Educativas.	33
c) Casos de violaciones sexuales registrados en las Instituciones Educativas	33
d) Casos de embarazos en edad escolar registrados en las Instituciones Educativas	33

“Seguridad Ciudadana Tarea de todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnica.victorlarco@gmail.com.





e) Casos de pandillaje escolar registrados en las Instituciones Educativas	33
f) Casos de violencia familiar registrados en las Instituciones Educativa	34
g) Casos de Maltrato escolar (profesor – alumno) registrados en las Instituciones Educativas	34
h) Participación de los padres de familia en el proceso educativo.	34
i) Casos de “acoso escolar” o Bullying registrados en las Instituciones Educativas	34
5. Problemática en el ámbito de Salubridad	34
a) Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros de nuestro distrito.	34
b) Atención de enfermedades infectocontagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otros) en nuestro distrito.	35
c) Epidemias de acuerdo a la zona registradas en nuestro distrito.	35
d) Desnutrición infantil en nuestro distrito	35
e) Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos en nuestro distrito	35
f) Otros de acuerdo a la importancia	36
III. RECURSOS	37
A. HUMANOS	37
1. Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera	37
1.1. Nombre del Presidente y de los Funcionarios comprometidos en SC	37
1.2. Policía Municipal	37
1.3. Servicio de Serenazgo	37
2. Policía Nacional del Perú – Comisaria Buenos Aires	38
2.1. Nombre del Comisario	38
2.2. Número total de efectivos	38
B. LOGISTICOS	38
1. Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera	38
1.1. Ubicación Local Municipal	38
1.2. Ubicación Secretaria Técnica	38
1.3. De Serenazgo	38
a) Cantidad de canes	38
b) Centro de Comunicación y Operaciones	38
c) Cantidad de Cámaras de video	38
d) Medios de comunicación y números telefónicos	42
e) Número de Vehículos	42
1.4. Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente	42
1.5. Actividades de Proyección Social	42
2. POLICÍA NACIONAL	42
2.1. Nombre, Ubicación y Teléfono de la Comisaria	42
2.2. Número y tipo de Unidades Móviles	42
2.3. Actividades Programadas	43
2.4. Patrullaje Integrado	43
2.5. Nombres y Direcciones de sedes Policiales ubicadas en la jurisdicción	43
3. ORG. PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR	43
1. Sub Prefecto	43
2. Superintendencia nacional de Control – SUCAMEC	44
3. Superintendencia Nacional de migraciones – MIGRACIONES	44

“Seguridad Ciudadana Tarea de todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



4. SECTOR JUSTICIA	44
a) Jueces de Paz	44
b) Ubicación de Establecimientos penales	45
c) Ubicación de centros juveniles de rehabilitación	45
d) Ubicación de oficinas del INPE	45
e) Ubicación de Defensorías de Oficio	46
5. MINISTERIO PÚBLICO	46
6. SECTOR EDUCACIÓN	52
7. SECTOR SALUD	54
8. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	55
9. COMUNIDAD ORGANIZADA	55
10. FINANCIEROS	57
a) Matriz de articulación del PLSC y el PP 0030	58
IV. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES.	61
1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLSC 2019	61
V. ANEXO.	64
• Acta de Instalación y Juramentación del CODISEC 2019	65
• Acta de Designación del Secretario Técnico del CODISEC 2019	66
• Acta de aprobación del PLSC 2019	67
• Ordenanza Municipal N° 01-2019-MDVLH	69
• Relación de los miembros del CODISEC – 2019	70
• Fotografías	71



“Seguridad Ciudadana Tarea de todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



I. ASPECTOS GENERALES

A. VISIÓN

Hacer del Distrito de Víctor Larco una ciudad segura que promueva la convivencia social y el desarrollo económico de sus habitantes mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de Victor Larco, durante el presente año 2019 liderara las actividades de Seguridad Ciudadana para reducir el accionar delincencial y la violencia en todas sus modalidades creando así las condiciones favorables para la convivencia pacífica.

C. OBJETIVOS NACIONALES CONCORDANTES CON OBJETIVOS DISTRITALES

OBJETIVOS NACIONALES

OBJETIVO NACIONAL 02
Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano.

OBJETIVO NACIONAL 03
Reducir los factores de riesgo social que propicien comportamientos delictivos.

OBJETIVO NACIONAL 04
Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad

OBJETIVOS DISTRITALES

Desarrollar proyectos y actividades que contribuyan a mejorar los espacios públicos volviéndolos lugares de encuentros y distracción vecinal

Desarrollar actividades que contribuyan a reducir los Índices del delito y la Violencia.

Promover la participación activa de las Instituciones públicas y privadas, en actividades para reducir los factores que incrementan la violencia y el delito





D. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento General Administrativo General.
- Ley 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°002-2013-IN
- Ley 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- Ley N° 29611 que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a invertir en Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 29333 Programa de Incentivos a la Gestión Municipal.
- Ley N° 1135 Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Legislativo N° 1148 Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Legislativo N°1316 que modifica la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N°010-2013-IN, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N°012-2013 que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, del 04 DIC 2014, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- Resolución Ministerial N°010-2015-IN, que aprueba la Directiva 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



- Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP aprobando la Guía metodológica para el diseño de sectores y Mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje Integrado.
- Resolución Ministerial N°0880-2015-IN que aprueba el Manual de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N°064-2016-IN que aprueba la directiva “Lineamientos para el diseño y evaluación de políticas de seguridad ciudadana a nivel regional y local”.
- Resolución Directoral N°538-2015-DIRGEN/EMG-PNP que aprueba la directiva para la ejecución del servicio de patrullaje integrado entre la Policía y los Gobiernos Locales.

E. ALCANCE

El Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrital de Víctor Larco Herrera 2019 será de alcance de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera, de la Provincia de Trujillo, Región La Libertad, así como por los operadores el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana está integrado por:

MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	INSTITUCIÓN
CESAR AUGUSTO JUAREZ CASTILLO	Presidente del CODISEC	Municipalidad Víctor Larco H.
MIGUEL ANGEL HERRERA FLORIAN	Sub Prefecto Distrital	Ministerio del Interior
FRANKLIN ALBERTO CHAVEZ ALVA	Comisario PNP Comisaria de Buenos Aires	Ministerio del Interior
HORTENCIA MAQUI LOZANO	Juez de Paz de 1era Nominación	Poder Judicial
RAFAEL FAUSTINO SEGUNDO CRUCES CASTILLO	Fiscal Provincial Civil de Trujillo	Ministerio Publico
	Coordinador Distrital de las JUVESC - PNP	Ministerio del Interior
ISNARDO JESUS RAMIREZ LLANOS	Juez 7° Juzgado Unipersonal	Poder Judicial



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

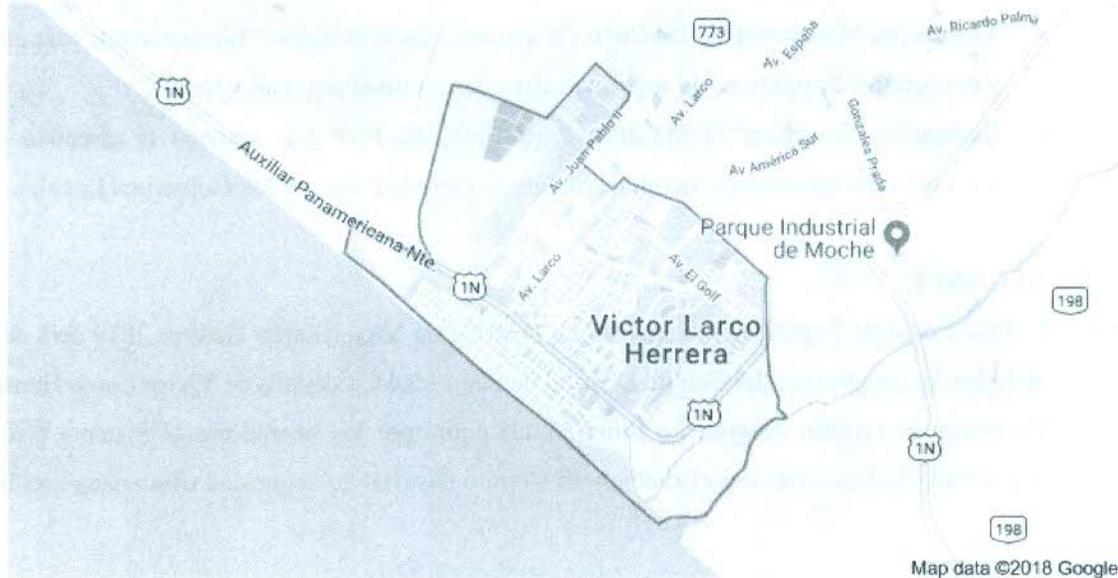
Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

II. DIAGNÓSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Víctor Larco Herrera está ubicado a 4 km de la ciudad de Trujillo, en la parte Sur Oeste, entre las coordenadas 08°06' y 08°09' latitud sur y 79°05' a 79°07' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.



a) UBIGEO

130111

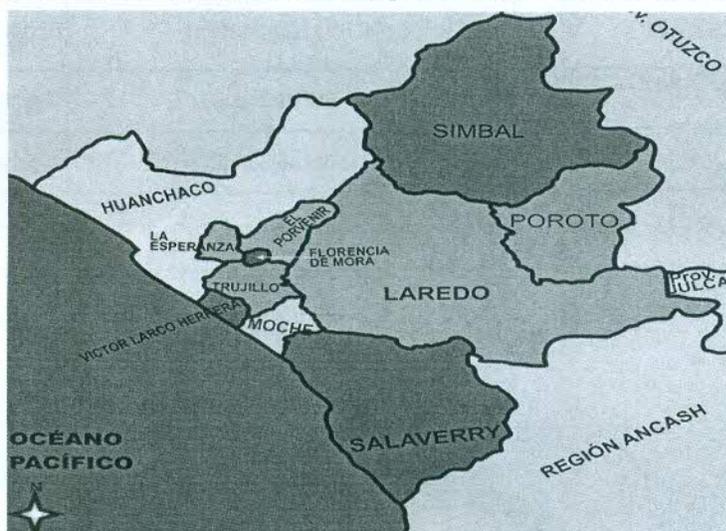
b) Altitud geográfica sobre el nivel del mar y Límites geográficos.

Tiene una altitud de 3m.s.n.m.

c) Superficie del Distrito en kilómetros cuadrados

Tiene 18.02 kilómetros cuadrados.

Límites: Por el Norte con el distrito de Huanchaco, por el Sur con el distrito de Moche por el Este con la ciudad de Trujillo y por el Oeste con el Océano Pacífico.





d) División geográfica del Distrito.

El Distrito de Víctor Larco Herrera, es un ciudad emprendedora que cuenta con 68,506 habitantes según datos del INEI, que presenta dos sectores con estratos sociales bien marcados: Por un lado está la parte baja con el antiguo pueblo y los populosos pueblos jóvenes cercanos al litoral (57.1% de la población) como Huamán, Liberación Social, Vista Alegre, Buenos Aires Sur centro y Norte, etc. y por el otro lado las amplias urbanizaciones residenciales (42.9%) en los sectores más elevados y pudientes de la ciudad como las urbanizaciones residenciales: El Golf, Palmeras del Golf, Las Palmas, California, Fátima, Los Jardines del Golf, Portales del Golf, etc. En esta parte se ubican las Agencias Bancarias, Supermercados, Farmacias, Spa, Centros Comerciales, Boutiques, etc.

SECTORES	SUB SECTOR	JUNTAS VECINALES	LIMITES	CUADRANTE	SECTOR	JUNTAS POR SECTOR SEGÚN UTI
SECTOR 1	SUB SECTOR 1- A	SAN ANDRES 5TA ETAPA I - LAS FLORES - LIBERACION SOCIAL	AV. LOS PAUJILES - AV. JUAN PABLO - AV. HUAMAN - AV. LARCO		2	Las Flores, Liberación Social, San Vicente
	SUB SECTOR 1- B	SAN ANDRES 5TA ETAPA II	AV. HUAMAN - AV. JUAN PABLO II - VIA DE EVITAMIENTO - AV. LARCO		1 - 6	Cortijo Bajo, Las Palmas de San Andres, Los Laureles, Palmas II, Palmeras de San Andres, Sector Las Palmeras - San Andres 5ta. Etapa
	SUB SECTOR 1- C	LOS ROSALES DE SAN LUIS - PALMAS DE SAN ANDRES - PALMERAS DE SAN ANDRES - CORTIJO BAJO	AV. HUAMAN - PROYECCION AV. PROLONG. ANTENOR ORREGO - VIA DE EVITAMIENTO - AV. JUAN PABLO II		5	CUI Cesar Acuña, Los Rosales de San Luis, San Andres Bajo, Valle Palmeras San Andres
SECTOR 2	SUB SECTOR 2- A	BUENOS AIRES NORTE - EL PROGRESO - LOS SAUCES	VIA DE EVITAMIENTO - AV. LIMITE EXPANSIÓN URBANA - AV. MALECON COLON - AV. LARCO		11 - 12	Buenos Aires, Los Sauces I y II etapa - Buenos Aires Norte, El Progreso, Huanchaquito Bajo
	SUB SECTOR 2- B	BUENOS AIRES SUR - ARMANDO VILLANUEVA - STA. TERESITA-	AV. 2 DE MAYO - AV. MANUEL SEOANE - AV. MALECON COLON - RIBERA RIO MOCHE		13 - 14	Armando Villanueva del Campo, Carlos manuel Cox, Martin Arias, Villa del Mar, Buenos Aires Sur, Villa Florencia
SECTOR 3	SUB SECTOR 3- A	LAS PALMERAS DEL GOLF - LAS PALMAS DEL GOLF - LA ENCALADA	AV. PROLONG. FATIMA - AV. LOS LOS CAPULIES - AV. GUILLERMO GANOZA V. - VIA DE EVITAMIENTO		4	El Golf, La Alameda del Golf, Las Flores del Golf, Las Flores del Golf II, Las Flores del Golf III, Palmeras del Golf II, Palmeras del Golf III
	SUB SECTOR 3- B	EL GOLF	AV. GUILLERMO GANOZA - PROYECCION AV. PROLONG. CESAR VALLEJO - VIA DE EVITAMIENTO - AV. ZONA AGRICOLA			
	SUB SECTOR 3- C	EL GOLF	AV. GUILLERMO GANOZA V. - ZONA AGRICOLA - VIA DE EVITAMIENTO - VIA DE EVITAMIENTO		9 - 10	La Encalada, Valle Moche - Las Palmas, Las Palmas del Golf I, II, III, Las Palmas Reales
SECTOR 4	SUB SECTOR 4- A	VISTA ALEGRE	AV. HUAMAN - AV. LARCO - AV. 2 DE MAYO - AV. MANUEL SEOANE		7	Tupac Amaru, Vista Alegre
	SUB SECTOR 4- B	VISTA ALEGRE - TUPAC AMARU - SAN PEDRO - LAS VEGAS - HUAMAN	AV. HUAMAN - Calle RUBÉN DARIO - AV. 2 DE MAYO - PROYECCIÓN AV. PROLONG. CESAR VALLEJO		8	Huamán, Las Vegas, Los Mangos, Pialon, San Pedro, Derrama Magisterial I y II
	SUB SECTOR 4- C	VISTA ALEGRE - TUPAC AMARU - SAN PEDRO - LAS VEGAS - HUAMAN	Calle RUBÉN DARIO - AV. MANUEL SEOANE - VIA DE EVITAMIENTO - PROYECCIÓN AV. PROLONG. CESAR VALLEJO			
SECTOR 5	SUB SECTOR 5- A	FATIMA - CALIFORNIA - SANTA EDELMIRA - SAN JOSE DE CALIFORNIA	AV. FATIMA - AV. LARCO - AV. HUAMAN - AV. HUAMÁN - AV. LOS ANGELES		3	California, conj.hab. Jorge Basadre, Copropietarios, Fatima, Hortencias de California I etapa, Hortencias de California II etapa, Los Jardines del Golf, Portales del Golf, Praderas del Golf, Predio Las Hortencias, San Jose de California, San Luis de California, Santa Edelmira, Santa Isabel
	SUB SECTOR 5- B	LAS PRADERAS DEL GOLF - LAS HORTENCIAS DE CALIFORNIA - LOS JARDINES DEL GOLF - LAS	AV. FATIMA - AV. LOS ANGELES - PROYECCION AV. CAPULIES - PROLONG. AV. FATIMA			
	SUB SECTOR 5- C	LAS PRADERAS DEL GOLF - LAS HORTENCIAS DE CALIFORNIA - LOS JARDINES DEL GOLF - LAS	AV. FATIMA - AV. LOS ANGELES - AV. HUAMÁN - PROYECCION AV. CAPULIES -			

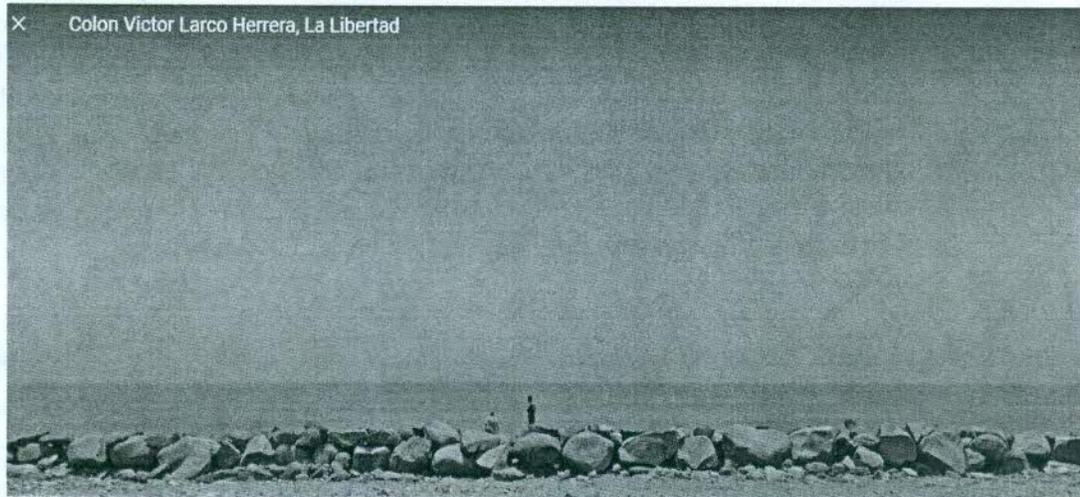


"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

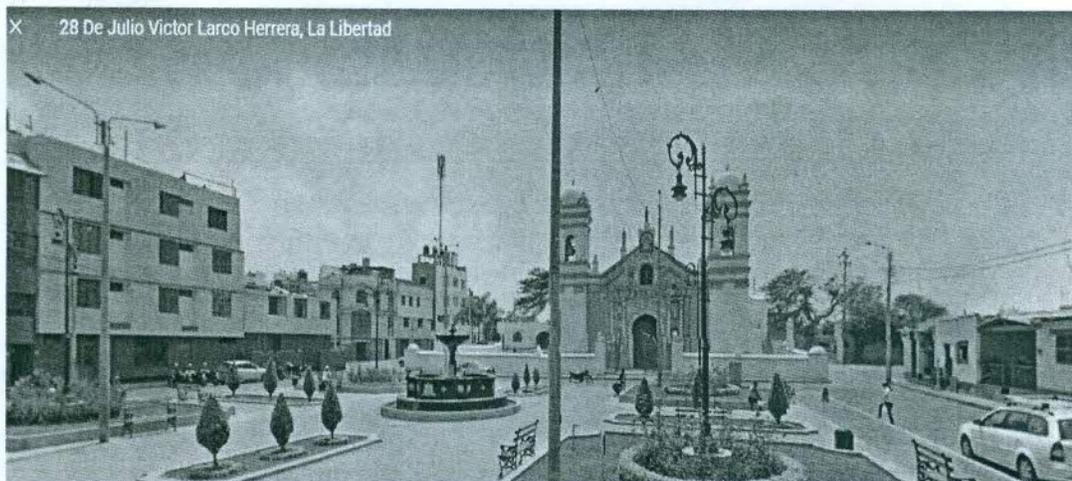


e) Zonas Turísticas

Actualmente como consecuencia de la naturaleza, el distrito viene perdiendo la más importante zona turística que tenía, su playa y su malecón



- La Iglesia del Señor de Huamán, es considerada la iglesia más antigua de la región, con su estilo barroco mestizo, está ubicada en el antiguo caserío de Huamán.

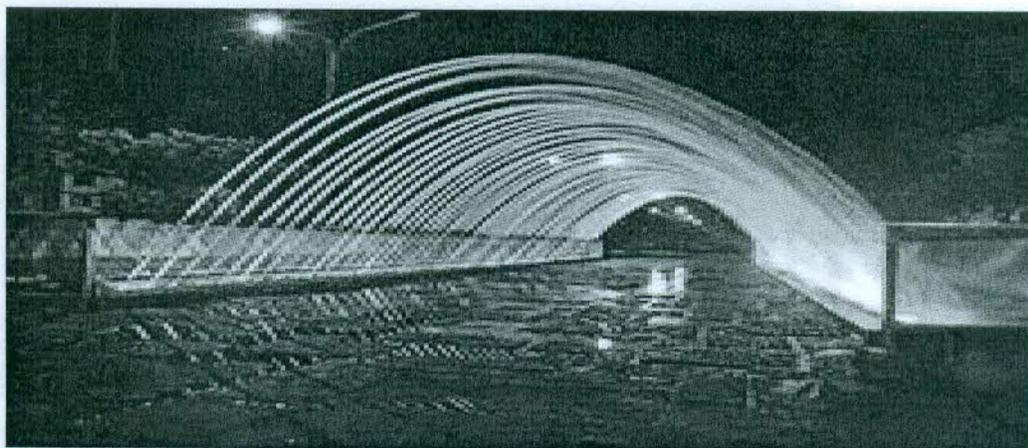


- Ovalo de la Marinera, ubicada en la Av. Guillermo Ganoza Vargas de la Urb. El Golf

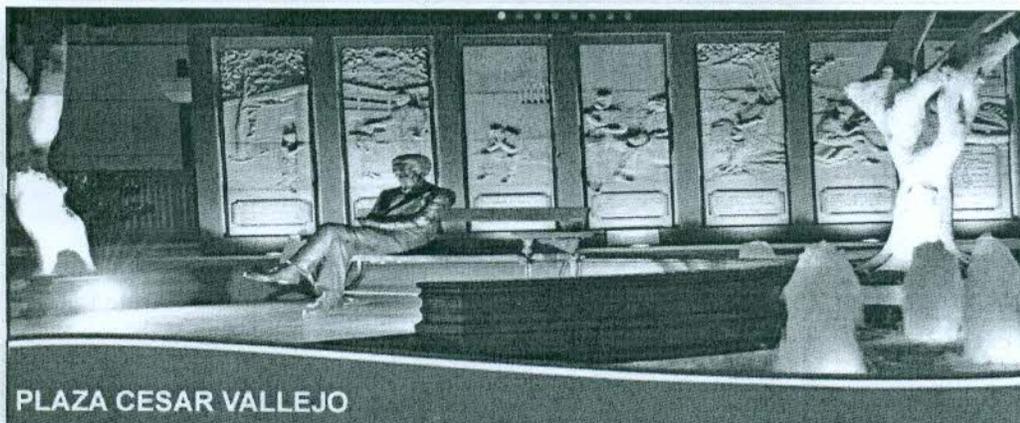




- Paseo de las Aguas: Por su “Túnel del Deseo” de aguas multicolor, está ubicado en la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre de la Urb. San Andrés 5ta. Etapa.

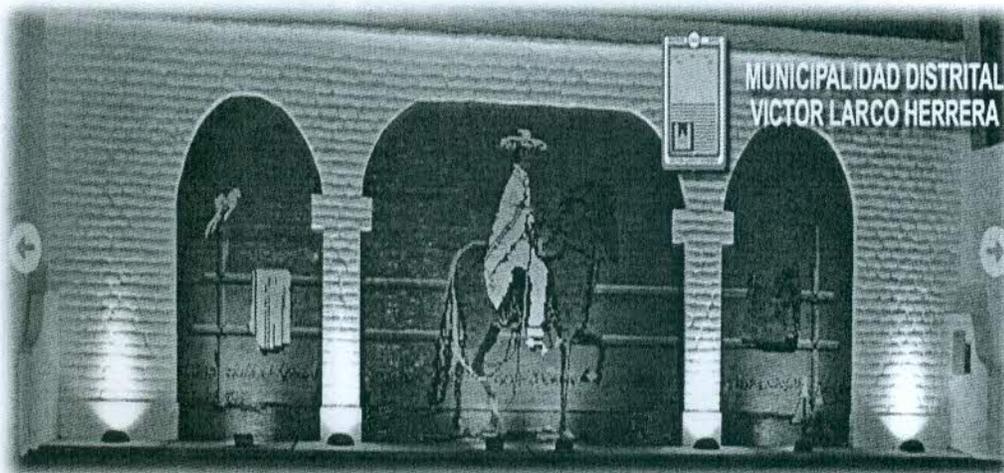


- El Parque César Vallejo: Está ubicado en la calle Juan Julio Ganoza de la Urbanización California en Homenaje al Vate Santiaguino.



PLAZA CESAR VALLEJO

- Mural al Caballo de Paso Peruano: Está ubicado en la calle el Palmar de la Urb. Palmeras del Golf., magnífico mural en homenaje al Chalan y al Caballo de Paso.



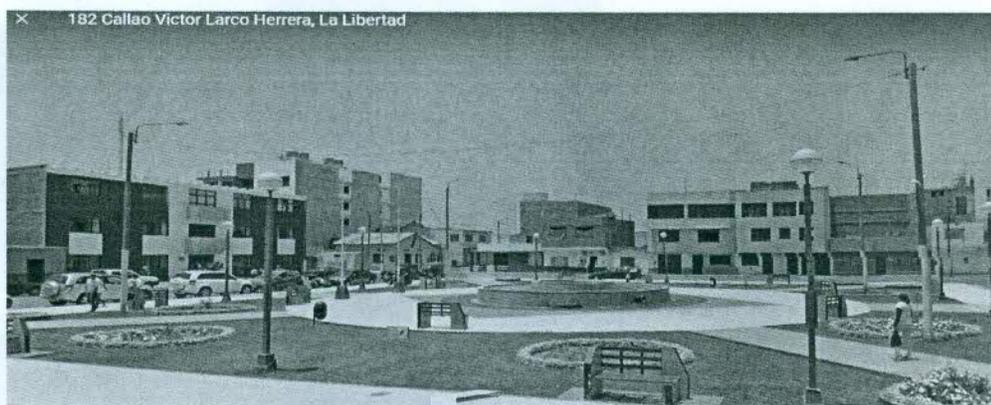
“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





- La Plaza de Armas de Buenos Aires: Cuenta con su pileta multicolor y sus restaurantes de exquisita sazón norteña.



- Parques y Plazuelas remodeladas y embellecidas para el disfrute Público.



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



2. Población

a) Número de Habitantes

Según la proyección del INEI la población del distrito de Víctor Larco para el año 2017 es de 68,506 habitantes, de las cuales 32,215 son hombres, que representan el 47.03% y 36,291 son mujeres que representan el 52.97% y del total de la población.

UBIGEO	Departamento, prov. y distrito	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	%MUJERES
130111	La Libertad, Trujillo, Victor Larco Herrera	32,215	36,291	68,506	47.03	52.97

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - CPV2017.

Somos un distrito Joven donde la mayoría de su población es menor de 30 años

GRAFICO N°1

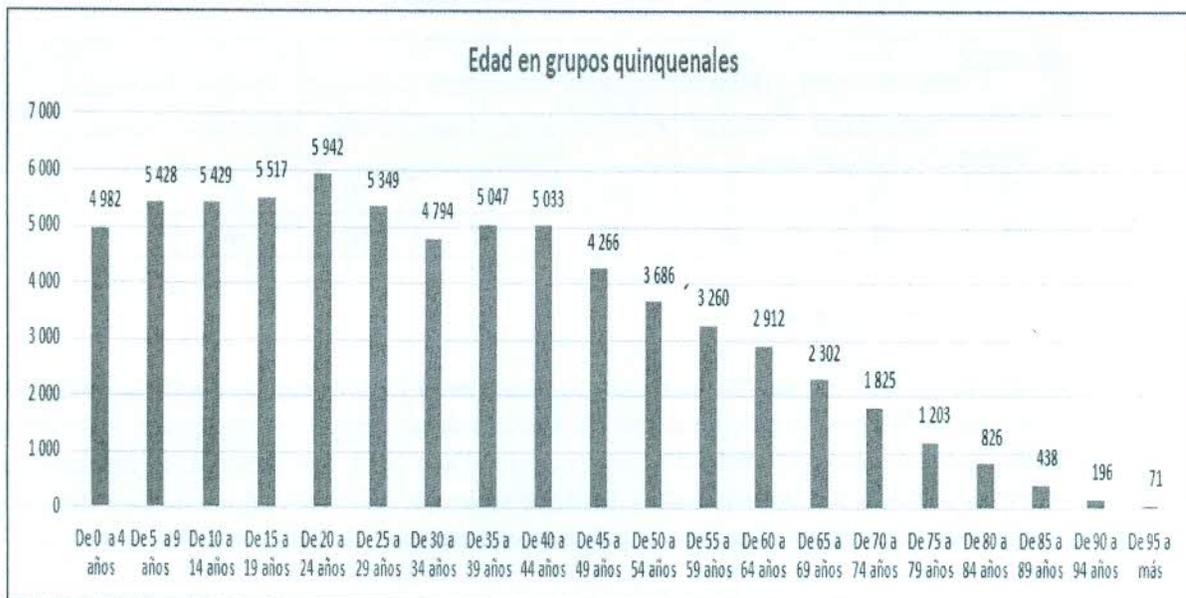
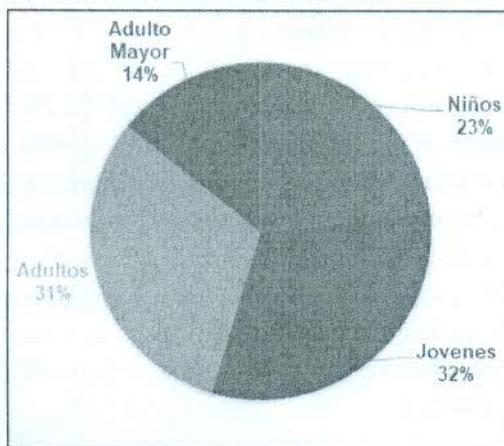


GRAFICO N°2

Población según Ciclo de la Vida



Fuente: INEI – CPV2017

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





b) Densidad Poblacional

La densidad de la población de Víctor Larco es de 3, 802. habitantes por kilómetros cuadrados.

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El distrito de Víctor Larco Herrera, es el distrito más próximo a la ciudad de Trujillo, con una población de 68, 506 habitantes (según censo 2017 del INEI), el 52.97% lo constituyen mujeres y el 47.03% son hombres.

En el distrito solo hay una Comisaria denominada “Comisaria de Buenos Aires”, la que presenta serias deficiencias, las principales son tener un local antiguo y con fallas en su infraestructura, escaso personal policial y déficit de equipos tecnológicos y de comunicación para el desarrollo eficiente de su trabajo administrativo y policial.

Estas deficiencias sumadas a la poca confianza que tiene el ciudadano en casi todas las instituciones responsables de brindar seguridad y tranquilidad a la población, nos muestran resultados que para el presente año 2019 deberán ser evaluados con responsabilidad para mejorar la Seguridad Ciudadana, reducir los índices delictivos y de inseguridad.

COMISARIA Buenos Aires	Delitos Contra la Vida, Cuerpo y la Salud	Delitos contra la Libertad	Delitos contra el Patrimonio	Delitos contra la Seguridad Pública	Delitos contra la Familia	Violencia contra la Mujer	Delito Contra el Honor	Transito	TOTAL GENERAL
2017'	147	4	656	76	153	280	1	193	1510
2018'	82	14	576	130	181	390	0	216	1589

Fuente: Comisaria de Buenos Aires

Durante el año 2017, al mes de noviembre se presentaron 1510 denuncias por diversos delitos en la Comisaria de Buenos Aires, y en el año 2018 al mes de noviembre, se registraron 1589 denuncias, significando un incremento del 5.2%. con respecto al año 2017. Sin embargo, el incremento podría ser mayor debido a que existe una alta cifra de personas que han sido victimas de algún tipo de delito y que no han denunciado el hecho a la policía como corresponde debido a diversos motivos.

Con respecto a las denuncias registradas por el delito Contra la vida, el Cuerpo y la Salud, al mes de noviembre del año 2017 se registraron 147 mientras, y en el año 2018 fueron 82, representando una reducción del 44.2%, los delitos Contra la Libertad se incrementaron en 250%, en el año 2017 se registraron 4 denuncias mientras que en el año 2018 se registraron 14 denuncias, las denuncias por delitos contra el Patrimonio, durante el año 2017 fueron 656 y en el año 2018 se registraron 576 denuncias significando una reducción del 12.2%, las denuncias por el delito Contra la Seguridad Pública se incrementaron en 71.1%, debido a que en el año 2017 se registraron 76 denuncias y en el año 2018 se registraron 130 denuncias, las denuncias por delitos Contra la familia también se incrementaron de 153 denuncias presentadas en el año 2017 a 181 denuncias del año 2018 representando un incremento de 18.3%. Otro delito que también se incremento fue el delito de Violencia contra la mujer, durante el año 2017 se registraron 280 denuncias y el año 2018 llegaron a 390 denuncias es decir se incrementó 39.3%. Las intervenciones por los delitos al reglamento de tránsito se incrementaron en un 11.9%, durante el año 2017 se registraron 193 denuncias y en el año 2018 se registraron 216.



La Gerencia de Seguridad Ciudadana también maneja cifras sobre la situación actual de la seguridad ciudadana en el distrito, las cuales están basadas en el registro de las ocurrencias de faltas y delitos registradas en la Central de Videovigilancia y monitoreo de Seguridad Ciudadana y en las intervenciones de apoyo que realiza el personal de Serenazgo, según la cual los hechos delictivos han disminuido en un 3.48% durante el presente año en comparación con el año 2017 y las faltas en un 4.92%.

PERIODO	DELITOS	FALTAS	% DELITOS	% FALTAS
2017	488	2480	-3.48	-4.92
2018	471	2358		

Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil MDVLH

Por otro lado, en nuestro distrito, la inseguridad ciudadana, como es lo normal, se ha incrementado debido al incremento de hechos delictivos ocurridos en distritos de la provincia de Trujillo cercanos al nuestro, como el Porvenir, La Esperanza y Florencia de Mora, distrito en donde delitos como el sicariato, los feminicidios, el secuestro de menores de edad, las muertes por los accidentes de tránsito son constantes y también por las denuncias que a nivel nacional se han presentado contra los operadores de Justicia, Gobernadores Regionales, Alcaldes y ex Mandatarios.

Gráfico N°3



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

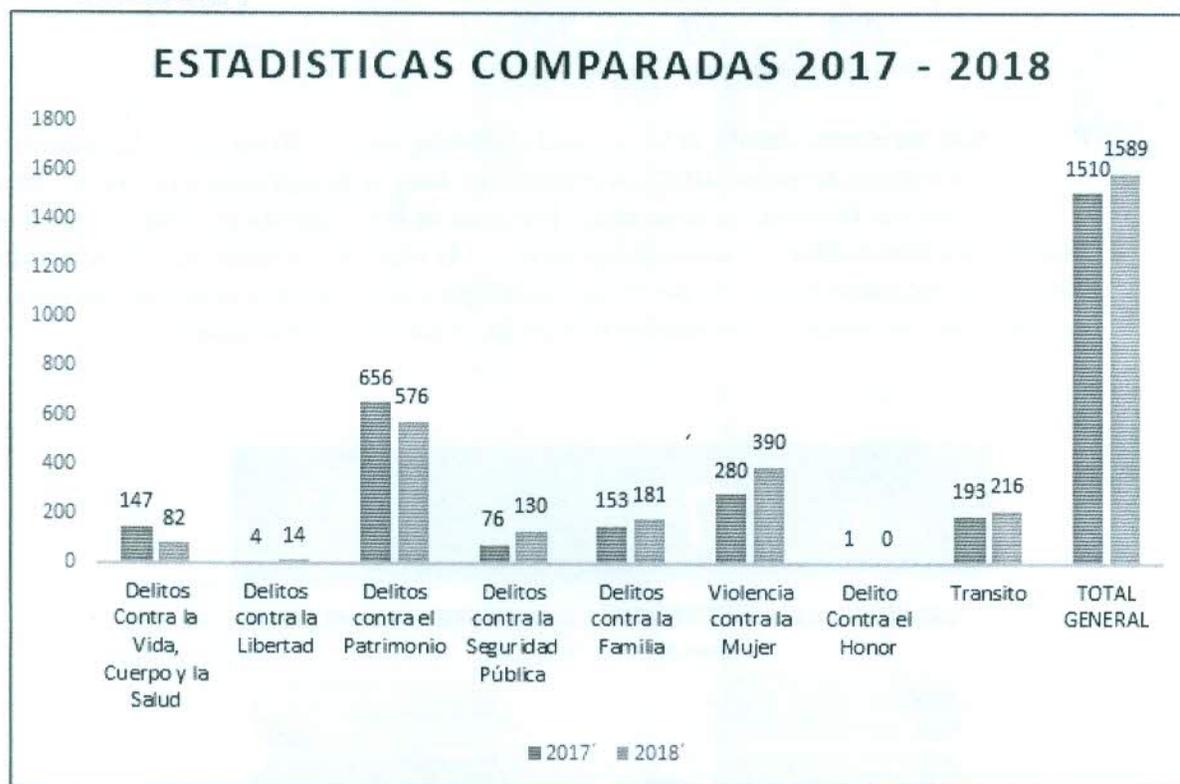




1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos

Seguir las estadísticas proporcionadas por la Comisaria de Buenos de la Policía Nacional (única que existe en el distrito) los delitos se han incrementado en un 5.2% en el presente año con relación al año 2017, pero debemos considerar que esta información corresponde a la jurisdicción Policial, es decir, abarca un sector más, que corresponde a la ciudad de Trujillo, por lo tanto esta información difiere de la información estadística proporcionada por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, por corresponder a hechos delictivos sucedidos en la Jurisdicción distrital.

GRÁFICO N°4

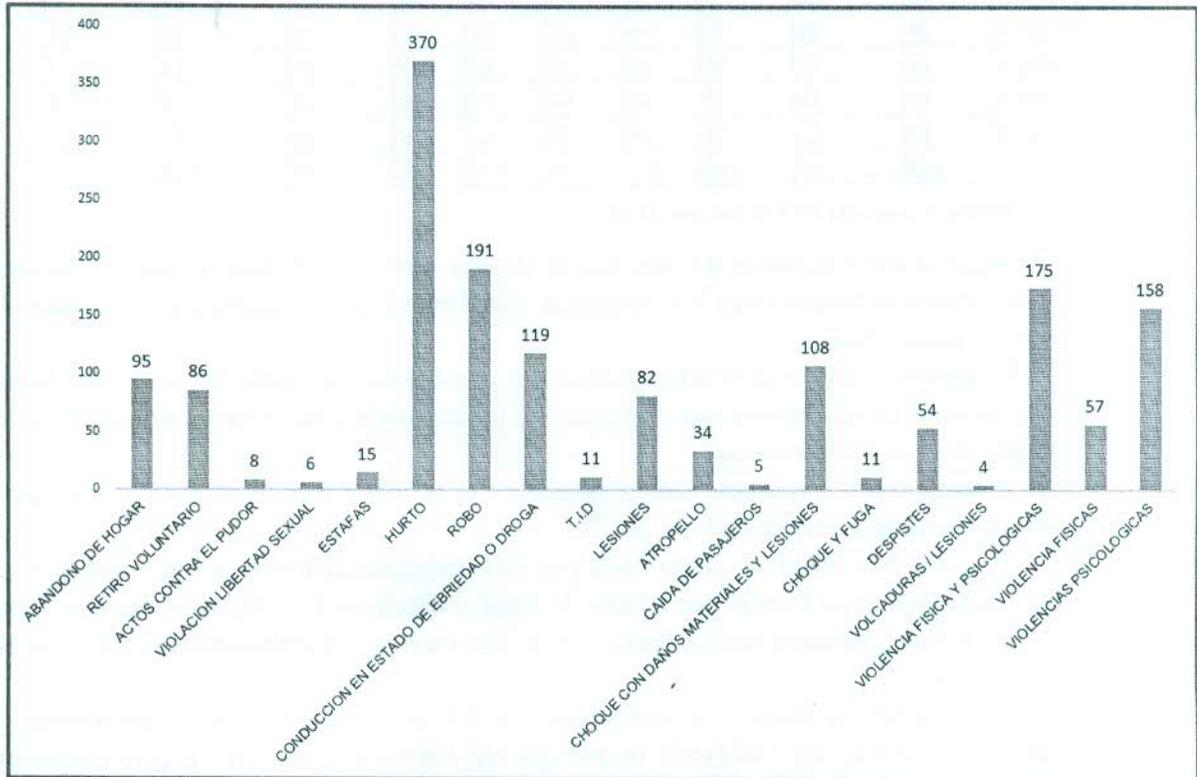


FUENTE: Comisaria de Buenos Aires – OPC-PNP

Como se puede observar del Grafico N°4, durante el año 2017 y 2018, los delitos que cuentan con mayores denuncias son contra el patrimonio(hurto y el robo) seguido del delito Violencia Contra la Mujer (Violencia física y Psicológica y ambas), en este segundo caso de delito se ha incrementado con relación al año anterior, así mismo es preocupante ver que también se ha incrementado el delito contra la Seguridad Publica (Conducir en estado de ebriedad y Micro comercialización de drogas) que sumados a los delitos por infringir las normas de tránsito se constituyen en los principales delitos registrados en el distrito.



GRÁFICO N°5
PRINCIPALES DELITOS REGISTRADOS EN LA COMISARIA DE BUENOS AIRES AL
MES DE NOVIEMBRE 2018



FUENTE: Comisaria de Buenos Aires – OPC-PNP

En el gráfico N°5 podemos observar que los delitos contra el Patrimonio es decir el Hurto, el Robo, y las Estafas constituyen el 36.2% del total de delitos registrados en el Distrito. Sin embargo hay que rescatar que con relación al año 2017 se redujo en un 12.2%

En segundo lugar, se ubican los delitos de Violencia contra la mujer constituidos por Violencia Física y Psicológica con el 24.5%. Este delito se ha incrementado en nuestro distrito con relación al año 2017 en un 39.3%.

El tercer lugar lo ocupan los delitos contra el reglamento de Tránsito con el 13.6% principalmente los atropellos, los choques con daños materiales y lesiones los choques y fuga y los despistes.

El cuarto lugar están los de Violencia contra la familia con el 11.4% de las denuncias, siendo el abandono del hogar y la asistencia económica por parte del hombre, la principal causa y con relación al año 2017 se incrementó en un 18.3%.

En quinto lugar, con el 8.2% están los delitos contra la Seguridad Publica, constituido por los delitos de Manejar en estado de ebriedad o drogado y la Micro comercialización de drogas, los que se incrementaron en un 71.1%

En sexto lugar se ubican los delitos Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud con el 5.2%.

En el sexto lugar se encuentran los delitos contra la Libertad con el 0.9% sin embargo su incremento con relación al año 2017 es del 250%.



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



SECTORES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

SECTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMB
Sector 2	33	31	26	34	40	26	38	34	24	44	38
Sector 4	30	33	20	36	37	23	23	29	33	30	34
Sector 6	24	25	23	25	24	21	35	21	25	37	35
Sector 1	21	19	13	22	26	12	21	21	31	27	31
Sector 5	15	16	17	26	16	21	14	15	14	14	32
Sector 3	18	15	11	19	15	12	9	13	11	19	13
TOTAL	141	139	110	162	158	115	140	133	138	171	183

Fuente: Comisaria PNP de Buenos Aires

Según la información de la Comisaria de Buenos Aires de la Policía Nacional el sector N°2 es el de incidencia delictiva con 368 denuncias, está formado por los pueblos jóvenes Buenos Aires Norte, Centro y Sur.

El segundo sector es el N°4 formado por los pueblos jóvenes Vista Alegre, Tupac Amaru, Los manguitos, el caserío histórico de Huamán y las urbanizaciones San Pedro, Las vegas y la Derrama magisterial con 328 denuncias.

El tercer sector con mayor número de denuncias es el N°6 con 295 denuncias, este sector está ubicado fuera de la jurisdicción del distrito.

El sector N°1 ocupa el cuarto lugar con 244 denuncias delictivas y esta constituido por las Urbanizaciones, Las Flores, San Andrés V etapa subsectores II y III, Urbanización Popular de Interés Social Liberación Social, Pueblo Joven San Vicente y Asentamiento Humano Los Rosales de San Luis.

El sector N°5 se ubica en el quinto lugar con 200 denuncias, este sector esta formado por las antiguas urbanizaciones California, Santa Edelmira, Fátima y por las nuevas urbanizaciones como San José de California, Las Hortensias, Las Flores del Golf, Los Portales del Golf, Las Praderas del Golf y Los Jardines del Golf. Y en último lugar con menos denuncias delictivas se ubica el sector N°3 con 155 denuncias, formada por las Urbanizaciones El Golf, Palmeras del Golf, Las Palmas del Golf I, II y III, la Alameda del Golf y el Asentamiento Humano La Encalada.

GRAFICO N°6



FUENTE: Comisaria PNP de Buenos Aires.



La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, a través de la Central de Monitoreo y Video Vigilancia informo que durante el año 2018 se registraron 471 intervenciones del personal de Serenazgo que involucran hechos delictivos los que comparados con el año 2017, que registro 488 ocurrencias delictivas, significa una reducción del 3.48%.

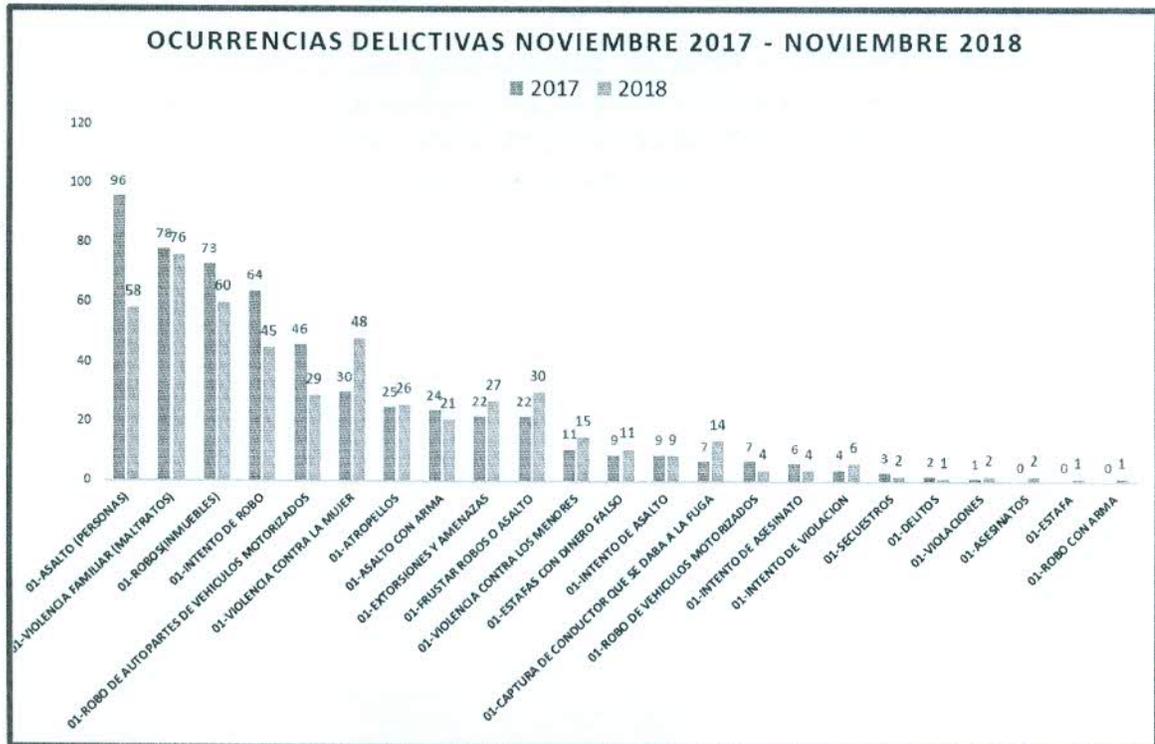
GRAFICO N°7



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil - MDVLH

Como podemos observar en el gráfico N°7 durante el año 2018 hay una marcada tendencia a la reducción de las ocurrencias delictivas en 7 de los 11 meses presentados.

GRAFICO N°8



FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil - MDVLH

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



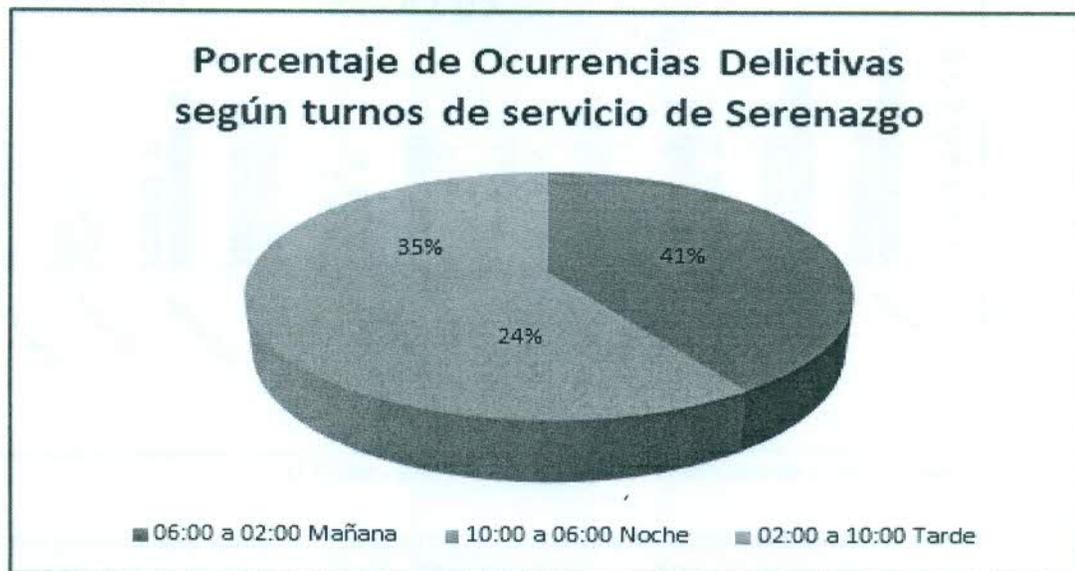


Según, lo que indica el gráfico N°8, las cinco principales ocurrencias delictivas registradas hasta el mes de noviembre del año 2018 son: en primer lugar, la Violencia familiar representando el 28.3% del total de ocurrencias.

En el 2° lugar con el 18.9%, se ubican los robos, con las modalidades de robo a inmuebles, de autopartes vehiculares, de vehículos y robo con arma.

En tercer lugar, con el 16.1%, se ubican los asaltos utilizando también armas. Con el 5.5% y en cuarto lugar se ubican las extorsiones y en quinto lugar están los atropellos con el 5.3%.

GRAFICO N°9



Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

El Grafico N°9 nos indica que, durante el primer turno (de 6:00 am a 2:00 pm) se registraron el 41% del total de ocurrencias delictivas, en el segundo lugar está el tercer turno de servicio (2:00 pm a 10:00 pm) con el 35% del total de las ocurrencias y en tercer lugar está el segundo turno (10:00 pm a 6:00 am) con el 24% del total de las ocurrencias delictivas registradas hasta el mes de noviembre.



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



ESTADISTICAS DE LA POLICIA NACIONAL DE LA COMISARIA DE BUENOS AIRES AL 30 DE NOVIEMBRE 2018

COD.PEN	DELITOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
C.FAMIL	ABANDONO DE HOGAR	0	12	2	10	10	9	9	6	7	19	11	95
C.FAMIL	RETIRO VOLUNTARIO	0	6	3	10	10	1	7	13	11	15	10	86
C.LL	ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	0	0	0	2	0	1	0	1	1	1	8
C.LL	VIOLACION LIBERTAD SEXUAL	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	6
C.P	ESTAFAS	1	0	0	0	2	3	4	3	1	1	0	15
C.P	HURTO	34	30	35	36	32	24	29	30	31	41	48	370
C.P	ROBO	24	15	20	12	10	14	16	13	20	25	22	191
C.S.P	CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGA	0	5	7	16	14	7	19	8	8	11	24	119
C.S.P	T.I.D	0	2	0	0	0	1	3	2	0	2	1	11
C.V.C.S	LESIONES	7	12	4	14	3	5	6	9	10	5	7	82
TRANS	ATROPELLO	2	2	6	4	6	2	2	3	2	4	1	34
TRANS	CAIDA DE PASAJEROS	1	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	5
TRANS	CHOQUE CON DAÑOS MATERIALES Y LESIONES	17	7	8	11	15	9	12	9	5	5	10	108
TRANS	CHOQUE Y FUGA	3	1	0	0	2	0	1	2	0	1	1	11
TRANS	DESPISTES	11	6	1	4	8	7	5	2	0	4	6	54
TRANS	VOLCADURAS / LESIONES	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	4
VCM	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICAS	21	15	11	21	21	16	7	9	26	13	15	175
VCM	VIOLENCIA FISICAS	3	5	2	7	5	7	5	5	5	11	2	57
VCM	VIOLENCIAS PSICOLOGICAS	14	21	9	16	15	9	14	17	10	10	23	158
	TOTAL	141	139	110	162	157	115	140	133	138	171	183	1589

Fuente: Comisaria PNP- Buenos Aires

ESTADISTICAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA AL MES DE NOVIEMBRE 2018

OCURRENCIAS DE INTERVENCIONES DEL 01/01/2018 AL 31/10/2018

DENOMINACION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Total
01 - DELITOS	39	50	51	44	47	51	27	47	36	19	60	471
01-ASALTO (PERSONAS)	4	11	3	3	5	5	4	8	5	1	7	58
01-ASALTO CON ARMA	1	2	4	3	0	3	1	1	2	1	3	21
01-ASESNATOS	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
01-ATROPELLOS	1	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	26
01-CAPTURA DE CONDUCTOR QUE SE DABA A LA FUGA	0	0	2	0	1	2	0	2	1	0	3	14
01-DELITOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
01-ESTAFA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
01-ESTAFAS CON DINERO FALSO	3	1	0	1	0	0	0	4	0	1	1	11
01-EXTORSIONES Y AMENAZAS	0	0	4	3	1	5	1	2	4	0	6	27
01-FRUSTAR ROBOS O ASALTO	1	1	4	3	2	1	1	7	2	0	7	30
01-INTENTO DE ASALTO	3	1	0	0	1	1	0	1	0	2	0	9
01-INTENTO DE ASESINATO	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	4
01-INTENTO DE ROBO	2	7	6	4	9	5	3	2	3	0	2	45
01-INTENTO DE VIOLACION	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	4	6
01-ROBO CON ARMA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
01-ROBO DE AUTOPARTES DE VEHICULOS MOTORIZADOS	0	3	7	3	1	2	1	2	1	1	4	29
01-ROBO DE VEHICULOS MOTORIZADOS	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	4
01-ROBOS (INMUEBLES)	6	6	4	6	10	3	4	9	4	2	5	60
01-SECUESTROS	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
01-VIOLACIONES	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
01-VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	6	7	3	5	4	5	0	1	8	4	1	48
01-VIOLENCIA CONTRA LOS MENORES	1	1	3	0	1	2	1	1	0	0	5	15
01-VIOLENCIA FAMILIAR (MALTRATOS)	8	6	8	10	8	9	7	4	2	3	10	76

Fuente: Sistema de Ocurrencias de Seguridad Ciudadana

17

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





2. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad “Mapa del Delito”

- a) Puntos críticos de mayor incidencia delictiva Contra el Patrimonio (asaltos, robo, estafa, otros).

HURTOS REGISTRADOS EN LA COMISARIA DE BUENOS AIRES

HURTO	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
AVENIDA CALLE CALLAO NRO 464 - BUENOS AIRES	2	A	C4
AVENIDA VALLEJO Y PROLONGACION FATIMA - REAL PLAZA	6	B	C2
CALLE LOS MAIZALES MZ E LOTE 06 - 5TA. ETAPA - URB. SAN ANDRES	1	B	C1
AVENIDA OVALO LARCO-MOVIL TOUR	6	A	C1
AVENIDA BOLIVIA - BUENOS AIRES ZONA CENTRO	2	A	C3
AVENIDA MZ X-LT 12-V ETAPA URB SAN ANDRES	1	B	C1
AVENIDA SANCHEZ CARRION NO 325 - VISTA ALEGRE	4	A	C2
CALLE JUAN JULIO GANOZA - IE. INTERAMERICANO -URB. CALIFORNIA	5	A	C2
MERCADO PROGRESO - CALLE CALLAO - BUENOS AIRES SUR	1	B	C2
INTERIOR DEL HOMECENTER PERUANOS S.A PROMART	6	B	C2
AVENIDA LOS GIRASOLES NO 200 - URB. SANTA EDELMIRA	5	B	C1
CALLE LAS BEGONIAS MZ C LOTE 2	5	B	C1
CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA DE TRUJILLO - TIENDA PASSARELA	6	B	C2
CALLE MIGUEL GRAU. CUADRA 8.	2	A	C2
AV. MANUEL SEOANE N° 824 - VISTA ALEGRE	4	A	C1
INTERIOR DE CENTRO COMERCIAL PLAZA VEA	6	B	C2
AV. EL GOLF - URB. LOS PORTALES DEL GOLF	5	C	C2
BANCO CONTINENTAL, CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA	6	B	C2
AV. AMERICA SUR NRO 2677 - URB. LA PERLA	6	C	C1
AV. MANUEL SEOANE NRO. 837 VISTA ALEGRE	4	A	C1
CALLE PACHACUTEC NRO 592	4	A	C1
MZ I LOTE 12 - DPTO. 201 - URB. EL GALENO	6	B	C1
AMERICA SUR NRO 3145 - UPAO - URB. MONZERRATE	6	C	C1
CALLE LOS LAURELES NRO 579 - DPTO. 101 - URB. CALIFORNIA	5	A	C2
PASAJE BASILICA CUADRA: 3 - URB. CALIFORNIA	5	A	C2
CALLE LOS LIRIOS MZ T3 LOTE 14 - 4TO. NIVEL - URB. SAN ANDRES 5TA. ETAPA	1	A	C1
CALLE SANTA EULALIA MZ. Y LT. 19 - URB. LA MERCED 3ERA ETAPA	6	A	C1
AV. LARCO. BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	5	A	C1
LOS COCOTEROS NRO. 430. INT. 103. EL GOLF.	3	B	C1
JIRON JOSE CARLOS MAREATEGUI 181-TUPAC AMARU-VISTA ALEGRE	4	B	C1
BANCO INTERBANK. PROLONGACIÓN VALLEJO, AV. EL GOLF.	5	C	C2
URBANIZACIÓN MZ. E LT. 26 URB. INGENIERIA	6	B	C2
CALLE SANCHEZ CARRIÓN 265. URB. VISTA ALEGRE.	4	A	C1
AVENIDA LOS ANGELES NO.388 URB. CALIFORNIA TIENDA "WONG"	5	C	C2
MZ.B LT 09 URB. UPAO EDIFICIO NO. 401	6	B	C2
CALLE PONCIANAS MZ.E.3, LT.34 5TA ETAPA SAN ANDRES	1	A	C1
MZ. L LT.08, LIBERACION SOCIAL V.L.H	1	A	C3
CALLE LOS PAJUILES CDRA. 01 - 5TA. ETAPA SAN ANDRES	1	A	C1
PARQUE GRANDE DE CALIFORNIA	5	A	C2
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA.	6	B	C2
CALLE SANTA ROSA NO. 757, BUENOS AIRES SUR V.L.H	2	B	C1
MZ.D, LT. 36 URB. SAN PEDRO V.L.H	4	B	C2
TIENDA NIKE CC. REAL PLAZA	6	B	C2
URB. INGENIERIA MZ. A LT 01	6	B	C1
CALLE GANOZA INTERSECCION LOS CEDRO-URB. LOS MANGUITOS	4	C	C1
CALLE LOS GRANADOS 549 - URB. CALIFORNIA	5	A	C1
AVENIDA TACNA 180	1	A	C4
AVENIDA PROLONGACION VALLEJO CON AV. FATIMA. REAL PLAZA	6	B	C2

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



ROBOS REGISTRADOS EN LA COMISARIA DE BUENOS AIRES

ROBO	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
AV. LA MARINA-AMERICA EXPRESS	6	C	C1
AVENIDA PROLONGACION CESAR VALLEJO (FRENTE DE REAL PLAZA)	6	B	C2
JR. LOS PINOS 253 - URB. LOS MANGUITOS	4	C	C1
CALLE MARTIN LUTER KING	6	C	C1
AV. LA MARINA. FRENTE A AMÉRICA EXPRES	6	C	C1
AVENIDA MZ. C LT. 57A, LAS FLORES DEL GOLF,	5	C	C2
AVENIDA VICTOR LARCO CON JR. CHOTA	1	A	C2
CALLE JOSE GALVEZ-MARIA PARADO DE BELLIDO	4	A	C2
AVENIDA HUAMAN NRO 504 - VISTA ALEGRE	4	A	C1
AVENIDA PAUJILES CON CALLE 5	FJ		
URB. LA MERCED (ESPALDAS DEL COCO TORETE)	6	A	C1
MZ C LOTE 06 - URB. SAN ELOY	6	A	C2
VIA DE EVITAMIENTO PARTE POSTERIOR DEL GOLF	3	B	C2
AV. LOS ALMENDROS A INMEDIACIONES REST. CALAMAR - URB. LA ARBOLEA	6	A	C2
MZ,C LT. 57A, LAS FLORES DEL GOLF.	5	C	C2
CALLE JOHN F. KENNEDY URB. LA PERLA (POSTERIOR DE TRANSPORTES LINEA	6	B	C2
PARQUE SAN ELOY, REF: FRENTE AL C. C REAL PLAZA	6	A	C2
CALLE LOS JAZMINES NRO. 386, URB CALIFORNIA.	5	A	C2
AVENIDA FÁTIMA. (ALTURA DE LA VIRGEN)	5	A	C1
CALLE JOSE OLAYA NO. 261, VISTA ALEGRE	4	A	C2
AVENIDA VICTOR RAUL (PASEO DE LAS AGUAS CON JUAN PABLO)	1	A	C1
CALLE LOS GRANADOS CUADRA 4 - CALIFORNIA	5	A	C1

FUENTE: Comisaria de Buenos Aires – OPC-PNP

b) Lugares de Micro Comercialización y Consumo de Droga.

VIA	JJ.VV	SECTOR	S.SECTOR	CUADRANTE
CALLE TACNA + CALLE ESPAÑA	Buenos Aires	2	2A	C4
VIA EVITAMIENTO + CALLE RAZURI (PARQUE RAZURI)	Tupac Amaru	4	4A	C1
CALLE WIRACOCHA + CALLE PACHACUTEC (PARQUE PACHACUTEC)	Vista Alegre	4	4A	C2
LOZA DEPORTIVA MARISCAL MILLER – (ALTURA FABRICA DE ESPARRAGOS).	Buenos Aires	2	2A	C4
CALLE CALLAO CUADRA 5 Y 6	Buenos Aires	2	2A	C4
CALLE ANTENOR ORREGO + CALLE 1 (ALTURA HOTEL EL GRINGO)	Buenos Aires	2	2B	C1
AV. MANUEL SEOANE + ANTONIO MATHEY	Buenos Aires	2	2A	C1
PARQUE LOS SAUCES	Buenos Aires	2	2A	C2
CALLE ATAHUALPA + CALLE CALLAO (PARQUE ATAHUALPA)	Buenos Aires	2	2A	C4
CALLE ANTONIO MATHEY + CALLE IQUITOS	Buenos Aires	2	2B	C1
CALLE SANTA ROSA + CALLE ZARUMILLAS	Buenos Aires	2	2B	C2
CALLE JOSE GALVEZ + CALLE MARIA PARADO DE BELLIDO (PARQUE JOSE GALVEZ)	Vista Alegre	4	4A	C2
AV. HUAMAN + PARQUE SANTA EDELMIRA	Santa Edelmira	5	5B	C1

FUENTE: Comisaria de Buenos Aires – OPC-PNP

c) Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina o se producen actos contra el pudor público. **No existen en el Distrito.**

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





d) Lugares de mayor incidencia de Accidentes de Tránsito: Choques y Atropellos

CHOQUE Y FUGA	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
AVENIDA AMERICA SUR (FRONTIS DE LA UPAO)	6	A	C2

CHOQUE CON DAÑOS MATERIALES	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
AVENIDA LARCO Y CALLE: AYACUCHO	4	A	C1
VIA DE EVITAMIENTO A LA ALTURA DEL COLEGIO INNOVA SCHOLL	6	B	C2

CHOQUE CON DAÑOS MATERIALES Y LESIONES	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
AVENIDA PROLONGACION VALLEJO CDRA. "8"	5	C	C2
CALLE LAS HORTENCIAS FRENTE COLEGIO INICIAL N° 211 - URB. CALIFORNIA	5	A	C2
AV. LARCO HERRERA N° 2117 - REFERENCIA POR EL CONOCIDO COCO TORETE	1	A	C2
PANAMERICANA VIA DE EVITAMIENTO AV. 02 DE MAYO (TERMINAL PESQUERA)	2	A	C1
PANAMERICANA KM 567 CON VIA DE EVITAMIENTO	2	A	C1
VIA DE EVITAMIENTO A LA ALTURA DEL KM. 571.400	2	A	C1
AVENIDA MANUEL SEOANE INTERSECCION VIA DE EVITAMIENTO	2	A	C4
AVENIDA LARCO HERRERA INTERSECCION CON VIA DE EVITAMIENTO	1	B	C2
AV. AMERICA OESTE FRENTE A LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO	6	A	C2
AVENIDA AMERICA SUR Y CALLE: SANTA URSULA	6	A	C1

CHOQUE MULTIPLE	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
VIA DE EVITAMIENTO INTERSECCION CALLE PALMAR	3	B	C2

e) Lugares donde se presenta acciones de Pandillaje pernicioso.

Ya no existen lugares donde se presenta acciones de Pandillaje pernicioso.

f) Locales donde se atenta contra la vida, el cuerpo y la salud

AGRESION SIN DAÑOS	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
URBANIZACIÓN LA MERCED MZ. M LT. 27 III ETAPA	6	A	C1
JIRON JOSE CARLOS MARIA TEGUI NO 218 - SECTOR TUPAC AMARU	4	B	C1
CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA - DISCOTECA "AMA"	6	B	C2
COLEGIO "CLARETIANO" AV. HUSARES DE JUNIN.	6	B	C2
CALLE LAS MAGNOLIAS N° 581 - URB. CALIFORNIA	5	A	C2
PASAJE MANCO CAPAC S/N - VISTA ALEGRE - MERCADO SANTA ROSA	4	A	C1
AVENIDA LARCO NRO 1309 - URB. SAN ANDRES 5TA. ETAPA	1	A	C2
MZ. C1, LT 33 SAN ANDRES V ETAPA	1	B	C1
AVENIDA LARCO DISCOTECA "CABILDO 29" V.L.H	1	B	C1
DISCOTECA "AMA" C. C. REAL PLAZA	6	B	C2
MZ. C LT. 08 URB. LA ARBOLEDA CASA DE MODAS MARIA FE	6	A	C2
FUERA DEL COLEGIO "ALVA ASCURRA". LIBERACIÓN SOCIAL.	1	A	C3

LESIONES	SECTOR	SUBSECTOR	CUADRANTE
PLAZA DE ARMAS DE VISTA ALEGRE-DVLH-TRUJILLO	4	A	C2
MZ.L SECTOR LIBERACION SOCIAL S/N	1	A	C3
AVENIDA BOLIVIA CUADRA 2 - BUENOS AIRES	2	A	C3
AV. FÁTIMA A UNA CUADRA DEL CRUCE CON PROLONGACIÓN VALLEJO	5	C	C2
MZ. R, LT.16 LA ENCALADA	3	A	C1
CALLE LOS TULIPANES MZ F LOTE 33- LOS ROSALES DE SAN LUIS	3	A	C1
PARQUE LOS COCOTEROS	3	B	C1
INTERSECCION DE FATIMA CON LAURELES	5	A	C2

g) Locales donde se atenta contra la administración Pública.

No se han identificado estos lugares.



3. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo”

a) Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas.

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	URB. DEL GOLF	MZ K	LT.10	3B	PRIVADA
2		MZ K	LT.14	3B	
3		MZ K	LT.16	3B	
4		MZ K	LT.19	3B	
5		MZ K	LT.20	3B	
6		MZ K	LT.21	3B	
7		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-14	3B	
8		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-40	3B	
9		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-41	3B	
10		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-42	3B	
11		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-43	3B	
12		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-44	3B	
13		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-45	3B	
14		CALLE COCOTEROS 560	MZ.B LT.8-46	3B	
15		LAS ALMENDRAS	MZ.K.LT.17	3B	
16		POMARROSAS	MZ.J.LT.3	3B	
17		MZ H	LT.1	3B	
18		MZ.G	LT.17-18	3B	
19		MZ.J	LT.01	3B	
20		MZ.C	LT.01	3B	
21		MZ.C	LT.25	3B	
22		MZ.C	LT.26	3B	

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	LAS PALMAS DEL GOLF II	MZ L	LT.4	3A	PRIVADA
2		MZ F	LT.20	3A	
3		MZ W	LT.14	3A	
4		MZ B	LT.16	3A	
5		MZ F	LT.14-15-16	3A	
6		MZ A	LT.29	3A	
7		MZ.A	LT.26	3A	
8		MZ.A	LT.18	3A	
9		MZ.A	LT.15-16	3A	

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	LAS PRADERAS DEL GOLF	MZ D	LT.54	5C	PRIVADA

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	JARDINES DEL GOLF	MZ B	LT.7	5C	PRIVADA
2		MZ B	LT.3	5C	
3		MZ 9	LT.6	5C	
4		MZ 9	LT.8	5C	
5		MZ 9	LT.10	5C	
6		MZ 9	LT.12	5C	
7		MZ.11	LT.06	5C	

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	LAS FLORES DEL GOLF	MZ C	LT.2	5C	PRIVADA
2		MZ C	LT.3	5C	
3		MZ C	LT.4	5C	

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	URB. HORTENCIAS DE CALIFORNIA	MZ A	LT.1	5C	PRIVADA
2		MZ A	LT.11	5C	
3		MZ A	LT.16	5C	
4		MZ A	LT.19	5C	
5		MZ A	LT.21	5C	
6		MZ A	LT.23	5C	
7		MZ.B	LT.15	5C	
8		MZ.B	LT.16	5C	
9		MZ.C	LT.11	5C	
10		MZ.C	LT.14	5C	
11		MZ.F	LT.11-14	5C	
12		MZ.F	LT.17-22	5C	
13		MZ.D	LT.,.06	5C	

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	URB.LOS SAUCES	MZ D	LT.1	2A	PRIVADA
2		MZ E	LT.21	2A	
3		MZ E	LT.26	2A	
4		MZ E	LT.34	2A	
5		MZ E	LT.35	2A	
6		MZ E	LT.36	2A	
7		MZ.11F	LT.39	2A	

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	URB. SAN PEDRO	MZ A	LT.1	5A	PRIVADA
2		MZ A	LT.20	5A	
3		MZ A	LT.23	5A	
4		MZ A	LT.24	5A	
5		MZ A	LT.25	5A	
6		MZ B	LT.1	5A	
7		MZ.B	LT.6	5A	
8		MZ.B	LT.7	5A	
9		MZ.B	LT.14	5A	
10		MZ.B	LT.21	5A	
11		MZ.B	.LT.22	5A	
12		MZ.B	LT.23	5A	
13		MZ.B	LT.24	5A	
14		MZ.B	LT.31	5A	
15		MZ.B	LT.33	5A	
16		MZ.B	LT.34	5A	
17		MZ.B	LT.36	5A	
18		MZ.B	LT.37	5A	
19		MZ.B	LT.41	5A	
20		MZ.B	LT.42	5A	
21		MZ.B	LT.43	5A	

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
22	URB. SAN PEDRO	MZ.B	LT.44	5A	PRIVADA
23		MZ.C	LT.1	5A	
24		MZ.C	LT.2	5A	
25		MZ.C	LT.3	5A	
26		MZ.C	LT.4	5A	
27		MZ.C	LT.5	5A	
28		MZ.C	LT.6	5A	
29		MZ.C	LT.18	5A	
30		MZ.C	LT.25	5A	
31		MZ.C	LT.26	5A	
32		MZ.D	LT.13	5A	
33		MZ.D	LT.17 Y 18	5A	
34		MZ.D	LT.28	5A	
35		MZ.D	LT.35	5A	
36		MZ.D	LT.39	5A	
37		MZ.D	LT.43Y44	5A	
38		MZ.E	LT.1	5A	
39		MZ.E	LT.10 Y 11	5A	
40		MZ.E	LT.20	5A	
41		MZ.E	LT.32,33,34	5A	
42		MZ.E	LT.36,37,38,39	5A	
43		MZ.F	LT.4,5,6	5A	
44		MZ.F	9,10	5A	
45		MZ.F	LT.20,29	5A	
46		MZ.G	LT.4	5A	
47		MZ.G	LT.6,7,8	5A	
48		MZ.G	LT.9,10	5A	
49		MZ.I	LT.1,2,3,4	5A	
50		MZ.I	LT.16	5A	
51		MZ.I	LT.19,20,21	5A	
52		MZ.I	LT.28,29	5A	
53		MZ.I	LT.35	5A	
54		MZ.I	LT.37	5A	
55		MZ.I	LT.39	5A	
56		MZ.I	LT.43,44,45	5A	
57		MZ.I	LT.51,52,53,54	5A	
58		MZ.Q	LT.18	5A	
59		MZ.Q	LT.20	5A	
60		MZ.Q	LT.22,23	5A	
61		MZ.Q	LT.3	5A	
62		MZ.Q	LT.12	5A	
63		MZ.Q	LT.13	5A	
64		MZ.Q	LT.14	5A	
65		MZ.Q	LT.15	5A	
66		MZ.Q	LT.40	5A	
67		MZ.Q	LT.41	5A	
68		MZ.Q	LT.42	5A	
69		MZ.Q	LT.43	5A	
70		MZ.Q	LT.44	5A	



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	LIBERACION SOCIAL	MZ A	LT.12	1A	PRIVADA

Nº	NOMBRE.DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB SECTOR A,B,C,	AREA PUBLICA O PRIVADA
1	SAN ANDRES 5TA ET	MZ K3	LT.1	1B	PRIVADA
2		MZ U3	LT.7	1B	
3		MZ K3	LT.13	1B	
4		MZ U3	LT.1	1B	
5		MZ U3	LT.33	1B	
6		MZ K	LT.7	1B	
7		MZ.L	LT.1,2	1B	
8		MZ.M	LT.4	1B	
9		MZ.M	LT.10	1B	
10		MZ.I	LT.15	1B	
11		MZ.I	LT.18	1B	
12		MZ.H	LT.31,32	1B	
13		MZ.H	LT.19	1B	
14		MZ.F	LT.19,20	1B	
15		MZ.D	LT.14	1B	
16		MZ.C	LT.9,10,11	1B	
17		MZ. Z	LT.7	1B	
18		MZ.X	LT.9,	1B	
19		MZ.X	LT. 9	1B	
20		MZ.A	LT.332	1B	
21		MZ.P	LT.20	1B	
22		MZ.A	LT.23,24,25	1B	

b) Lugares de Nula o Escasa Iluminación

Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	Malecon colon	ATAHUALPA HASTA AV. LARCO	14	2A	5/11/2018	Buenos Aires Norte
2	PARQUE LOS SAUCES	MZ A,B,D,F	1	2A	5/11/2018	LOS SAUCES
3	PARQUE ATAHUALPA	PASAJE ATAHUALPA Y HUASCAR	1	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
4	PARQUE PEDRO UREÑA	CALLE TACNA Y ESPAÑA	1	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
5	JORGE CHAVEZ	RUBEN PAOLI HASTA PROL.BOLIVIA	6	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
6	PEDRO HERRERA	ATAHUALPA HASTA PEDRO RUIZ GALLO	1	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
7	VIA EVITAMIENTO	AV LIBERTAD HASTA PEDRO RUIS GALLO	3	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
8	BOLOGNESI	AV.BOLIVIA HASTA SANTA ROSA	1	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
9	AV LIBERTAD	AV.BOLIVIA HASTA AV.EVITAMIENTO	2	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO
10	VILLA FLORENCIA	TODA LA VILLA	4	2B	5/11/2018	BUENOS AIRES SUR
11	JIRON ESPAÑA	TACNA Y LA CALLE 1	1	2A	5/11/2018	BUENOS AIRES CENTRO

Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	PACHACUTEC Y PUMACAHUA	PUMACAHUA Y PACHACUTEC	1	4A	5/11/2018	VISTA ALEGRE
2	GUZMAN BARRON	PACHACUTEC HASTA SINCHI ROCA	2	4A	5/11/2018	VISTA ALEGRE
3	HIPOLITO UNANUE	TARAPACA HASTA PACHACUTEC	2	4A	5/11/2018	VISTA ALEGRE
4	RUBEN DARIO	CALLE 18 HASTA CALLE 4	2	4B	5/11/2018	SAN PEDRO

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"



Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	GIRASOLES	EUCALIPTO HASTA HUAMAN	1	5B	5/11/2018	SANTA EDELMIRA

Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	AV.ORBEGOZO DE MONCADA	LARCO HASTA ORBEGOSO DE MONCADA	4	1B	5/11/2018	SAN ANDRES 5TA ETAPA
2	AV.JUAN PABLO	2 DE MAYO HASTA AV.HUAMAN	7	1B	5/11/2018	SAN ANDRES 5TA ETAPA
3	AV LARCO	2 DE MAYO HASTA CALLE SAN PABLO	2	1B	5/11/2018	SAN ANDRES 5TA ETAPA

Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	PARQUE LA FLORES	BEGONIAS Y JIRON LAS FLORE	1	1A	5/11/2018	LAS FLORES
2	CALLE 5	CASUARINA HASTA LOS PAUGILES	2	1A	5/11/2018	LAS FLORES

Nº	NOMBRE DE CALLES O AV.	INTERSECCIONES. LT. Y O MZ. AFECTADAS	Nº CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	FECHA = I - F	NOMBRE DE LA URB.
1	AV. EL PALMAR	VIA EVITAMIENTO HASTA HASTA LOS OLIVOS	2	3B	5/11/2018	URB.GOLF
2	PROLONGACION FATIMA	ALAMOS HASTA LOS AMANCAES	4	3A	5/11/2018	ENCALADA
3	VIA EVITAMIENTO	CUCARDAS HASTA PROL. FATIMA	2	3A	5/11/2018	GOLF

c) Lugares sin señalización en Seguridad vial o inadecuada.

NOMBRE DE LAS URB.	SUB SECTOR A,B,C	SEÑALES VERTICALES			SEÑALES HORIZONTALES			SEMAFOROS		
		S. REGULADORAS	S. PREVENTIVAS	S. INFORMATIVAS	M. PAVIMENTO	M. OBTACULOS	DEMARCADORES REFLECTORES	SEMAF. CONTROL DE TRANSITO VEHICULAR	SEMAF. PARA PASOS PEATONALES	SEMAFOROS. E SPECIALES
P.J.VISTA ALEGRE	4A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	AV.PRINCIPALES: AV. SEONE INT. 2 DE MAYO. AV. HUAMAN INT. SEONE. AV. LARCO INT. HUAMAN. AV. LARCO INT. 2 DE MAYO. AV. LARCO INT. SIMON BOLIBAR	NO EXISTE	NO EXISTE
P.J.HUAMAN	4C	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
P.J.MANGUITOS	4C	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
P.J.TUPC AMARU	4B	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
P.J.BUENOS AIRES NORTE	2A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnivictorlarco@gmail.com.



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



NOMBRE DE LAS URB.	SUB SECTOR A,B,C	SEÑALES VERTICALES			SEÑALES HORIZONTALES			SEMAFOROS		
		S. REGULADORAS	S. PREVENTIVAS	S. INFORMATIVAS	M PAVIMENTO	M. OBTACULOS	DEMARCADORES REFLECTORES	SEMAF. CONTROL DE TRANSITO VEHICULAR	SEMAF. PARA PASOS PEATONALES	SEMAFOROS.E SPECIALES
URB. LOS SAUCES	2A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
P.J. BUENOS AIRES SUR	2B	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
URB. SAN ANDRES RUSTICO STA ETAPA	1B	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
URB. SAN ANDRES II STA ETAPA	1B	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	AV. PRINCIPALES: AV. LARCO INT. HUAMAN, AV. LARCO INT. SIMON BOLIBAR	NO EXISTE	NO EXISTE
URB. LIBERACION SOCIAL	1A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	AV. PRINCIPALES: AV. LARCO INT. HUAMAN.	NO EXISTE	NO EXISTE
URB. SAN ANDRES I STA ETAPA	1A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	NO EXISTE	NO EXISTE
URB. LAS FLORES	1A	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN SEÑALES	SIN MARCAR	SIN MARCAR	SIN MARCAR	NO EXISTE	AV. LARCO INT. JUANCA PUERTA LEV.	NO EXISTE

NOTA:

A CONSECUCENCIA DE LOS FENOMENOS DE LLUVIAS Y HUAYCOS LAS AVENIDAS Y CALLES DEL DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA QUEDO SIN SEÑALIZACION VIAL ADECUADA.

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



d) Paraderos informales.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	PERMISO	UBICACIÓN	Nº CUADRAS AFECTADAS	Nº DE SOCIOS	SUB SECTOR A,B,C,	NOM. DE LA URB.
1	ASOCIACION DE MOTO TAXI "SEÑOR DEL MAR"	informales	CECILIO COX DORAY Y MANCO CAPAC	1	9	4A	URB.VISTA
2	SOCIACION DE MOTO TAXI "CARLOS VASQUEZ"	INFORMALES	AV.MANUEL SOANE Y LOS CEDROS	1	13	4A	

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	PERMISO	UBICACIÓN	Nº CUADRAS	Nº DE SOCIOS	SUB SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE LA
1	ASOCIACION DE TRANSPORTISTAS DE CARGA	INFORM.	AV. LARCO,ENTRE HUAMAN Y CHOTA	2	13	1A	LIB. SOCIAL

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	PERMISO	UBICACIÓN	Nº CUADRAS	Nº DE SOCIOS	SUB SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE LA
1	EMPRESA DE TAXI "EJECUTIVOS DEL GOLF"	INFORMALES	LOS TALLANES Y AV. EL GOLF	1	16	3C	PALMAS DEL GOLF
2	EMPRESA DE TAXI "EJECUTIVOS DEL GOLF"		AV.PROLON. HUAMAN Y AV.CESAR VALLEJO	1	16	3B	
3	EMPRESA DE TAXI "EJECUTIVOS DEL GOLF"		OVALO LA MARINERA Y LA CUCARDAS	1	13	3A	

e) Lugares de Comercio Ambulatorio

Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,
1	VISTA ALEGRE	AV.MANUEL SEOANE 1105	1	1	4A
2	VISTA ALEGRE	AV.MANUEL SEOANE 1089	1	1	4A
3	VISTA ALEGRE	AV.MANUEL SEOANE Y PASAJE MERCADO SANTA ROSA	1	1	4A
4	VISTA ALEGRE	MANCO CAPAC 838	1	1	4A
5	VISTA ALEGRE	MANUEL SEOANE 1007	1	1	4A
6	VISTA ALEGRE	AV. MANUEL SEOANE CON SANTA ROSA	1	1	4A
7	VISTA ALEGRE	AV. MANUEL SEOANE 1145	1	1	4A
8	VISTA ALEGRE	AV.MANUEL SEOANE 1063	1	1	4A
9	VISTA ALEGRE	AV. MANUEL SEOANE 1065	1	1	4A
10	VISTA ALEGRE	AV.SEOANE(CEDROS Y SEOANE)	3	1	4A
11	VISTA ALEGRE	JR.AYACUCHO CON MANCO CAPAC (FRENTE AL PREDIO 500)	1	1	4A
12	VISTA ALEGRE	MANCO CAPAC (MERCADO VISTA ALEGRE	19	4	4A

Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,
1	TUPAC AMARU	J. CARLOS MARIATEGUI(FRENTE AL PREDIO 163)	1	1	4B
2	TUPAC AMARU	CALLE. MANUEL RAZURI (FRENTE AL PREDIO 694)	1	1	4B
3	TUPAC AMARU	J.CARLOS MARIATEGUI (ESQUINA DEL MERCADO)	1	1	4B
4	TUPAC AMARU	J.CARLOS MARIATEGUI FRENTE AL PUESTO N° 8)	1	1	4B
5	TUPAC AMARU	J.CARLOS MARIATEGUI (FRENTE AL PUESTO N° 9)	1	1	4B
6	TUPAC AMARU	J.CARLOS MARIATEGUI (FRENTE AL PUESTO N° 10)	1	1	4B
7	TUPAC AMARU	J. CARLOS MARIATEGUI(FRENTE AL MERCADO)	1	1	4B

Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,
1	LAS FLORES DEL GOLF	FRENTE A LA MZ C LOTE 09	1	1	5C
2	LAS FLORES DEL GOLF	FRENTE A LA MZ A LOTE 02	1	1	5C
3	AV.EL GOLF	AV. VALLEJO CON LA AV. EL GOLF	1	1	5C
4	AV. HUAMAN	AV.HUAMAN CON LA AV VALLEJO	1	1	5C
3	LAS FLORES DEL GOLF	AL COSTADO DE PLAZA EL GOLF	1	1	5C



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,
1	BUENOS AIRES CENTRO	JR. CALLAO	1	1	2A
1	BUENOS AIRES SUR	JR. CALLAO FRENTE DEL 607	1	1	2B

Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,
1	LAS FLORES	AV.PAUGILES (FRENTE A LA UCV,BERMA CENTRAL)	14	3	1A

Nº	NOMBRE DE LA URB.	INTERSECCIONES - LT. Y/O MZ.	Nº DE COMERCIANTES	Nº DE CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR
1	AV FATIMA	FRENTE AL PREDIO N° 600 (BERMA CENTRAL)	1	1	5A
2	AV FATIMA	ESQUINA LOS ANGELES CON CALIFORNIA	1	1	5C

f) Locales comerciales sin autorización o Licencia de Funcionamiento.

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	MALECON COLON	BUENOS AIRES SUR	594	2B	SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
2	BUENOS AIRES SUR	ZARUMILLA	449	2A	
3	BUENOS AIRES CENTRO	AV. BOLIVIA	735	2A	
4	BUENOS AIRES NORTE	LOS DESANPARADOS	820	2A	

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	TUPAC AMARU	PERRICHOLI	245	4B	SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
2	VISTA ALEGRE	AV. MANUEL SEOANE	815	4A	
3	VISTA ALEGRE	AV. MANUEL SEOANE MZ.60	1020 LT.9	4B	
4	VISTA ALEGRE	CECILIO COX	488	4A	
5	VISTA ALEGRE	JHON F KENEDY	146	4C	
6	VISTA ALEGRE	CALLE LEONCIO PRADO	194	4B	
7	VISTA ALEGRE	PASAJE MANCO CAPAC	633	4A	
8	VISTA ALEGRE	CALLE. MANCO CAPAC	707	4A	

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	SAN ANDRES 5TA ETAPA	MZ E	LT 18	1B	SIN LICENCIA
2	SAN ANDRES 5TA ETAPA	MANZANA V	LT 20	1A	
5	LIBERACION SOCIAL	MZ	LT.280	1A	

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	URB.PALMERAS DEL GOLF	AV.GUILLERMO GANOZA	LT.857	3B	SIN LICENCIA
2	URB.PALMERAS DEL GOLF	AV.EL GOLF	LT.727	3A	

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	URB.CALIFORNIA	LOS ALGARROBOS	540	5A	SIN LICENCIA

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	URB.SANTA EDELMIRA	LAS BEGONIAS	280	5B	SIN LICENCIA

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	Nº LOTE O CUADRAS AFECTADAS	SUB SECTOR A,B,C,	AUTORIZACION
1	VISTA ALEGRE	AV. HUAMAN	296	4C	SIN LICENCIA



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



g) Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horarios restringidos.

Nº	NOMBRE DE LA URB.	UBICACIÓN	SUB SECTOR A,B,C,	Nº DE PERMISO
1	TUPAC AMAU	CALLE PERRICHOLI N° 245	4B	SIN AUTORIZACION
2	VISTA ALEGRE	AV. HUAMAN N° 296	4A	
3	VISTA ALEGRE	JR. JHON F. KENNEDY N° 146	4A	

Nº	NOMBRE DE LA URB.	UBICACIÓN	SUB SECTOR A,B,C,	Nº DE PERMISO
1	BUENOS AIRES CENTRO	MALEON COLON(CEVICHERIA SIRENITA)	2A	SIN PERMISO
2	BUENOS AIRES SUR	ZARUMILLA N° 449	2A	SIN PERMISO
3	BUENOS AIRES SUR	AV.BOLIVIA N° 560	2A	SIN PERMISO

Nº	NOMBRE DE LA URB.	UBICACIÓN	SUB SECTOR A,B,C,	Nº DE PERMISO
1	LIBERACION SOCIAL	MZ. D LT 280	1A	SIN PERMISO

h) Lugares de concentración de alcohólicos y drogadictos

Nº	NOMBRE DE LA URB.	SUB.SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	FRECUENCIA ALCOHOL Y DROGA
1	VTA ETAPA DE SAN ANDRES	1B	PAQUE MARCO CALDERON	CON FRECUENCIA
2	LIBERACION SOCIAL	1A	PARQUE EL TINGO	ESPORADICO
3	URB.LAS FLORES	1A	PARQUE EL CHOTA	ESPORADICO
4	VTA ETAPA DE SAN ANDRES	1A	PARQUE DEL FIN	ESPORADICO
5	LAS FLORES	1A	PARQUE LAS FLORES	ESPORADICO
6	LAS FLORES	1A	PARQUE CANCHITA ENREJADA	ESPORADICO

Nº	NOMBRE DE LA URB.	SUB.SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	FRECUENCIA ALCOHOL Y DROGA
1	P.J. VISTA ALEGRE	4A	PARQUE GRAU(EVITAMIENTO,RAZURI	FRECUENCIA
2	P.J. VISTA ALEGRE	4A	PAQ.MICAELA BASTIDAS	ESPORADICO
3	P.J. VISTA ALEGRE	4A	PARQUE TUPAC AMARU	FRECUENCIA
4	P.J. VISTA ALEGRE	4A	(PARQUE)PLAZA VISTA ALEGRE	POR LAS NOCHES,ESPORADICO
5	TUPAC AMARU	4B	MARIATEGUI CON RAZURI	FRECUENCIA
6	TUPAC AMARU	4B	CIRO ALEGRIA Y PERRYCHOLY	FRECUENCIA

Nº	NOMBRE DE LA URB.	SUB.SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	FRECUENCIA ALCOHOL Y DROGA
1	BUENOS AIRES CENTRO	2A	PARQUE LOS SAUCES	POR LAS NOCHES,ESPORADICO
2	BUENOS AIRES CENTRO	2A	PAEQUE ATAHUALPA (PSAJE ATAHUAL.	FRECUENCIA
3	BUENOS AIRES CENTRO	2A	PARQUE PEDRO UREÑA	FRECUENCIA
4	P.J. BUENOS AIRES SUR	2A	MALCON COLON Y MANUEL SEOANE	POR LAS NOCHES,ESPORADICO

Nº	NOMBRE DE LA URB.	SUB.SECTOR A,B,C,	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	FRECUENCIA ALCOHOL Y DROGA
1	SANTA EDELMIRA	5B	PARQUE LOS NARDOS Y ORQUIDIAS	CON FRECUENCIA
2	SANTA EDELMIRA	5B	PAQUE SANTA EDELMIRA	CON FRECUENCIA
3	CALIFORNIA	5B	LOS GERANIOS Y GANOZA	ESPORADICO
4	CALIFORNIA	5A	PAQUE CALIFORNIA	CON FRECUENCIA

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnivictorlarco@gmail.com.





i) Lugares de Riñas frecuentes

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	SUB.SECTOR A,B,C.	TOTAL
1	P.J. VISTA ALEGRE	SANCHEZ CARRION E HIPOLITO UNANUE	4A	1
2	P.J.VISTA ALEGRE	PACHACUTEC Y WIRACocha	4A	1
3	P.J. VISTA ALEGRE	AYACUCHO- GARCILASO LA VEGA	4A	1
4	P.J.TUPAC AMARU	MANEL SEOANE Y LEONCIO PRADO	4B	1

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	SUB.SECTOR A,B,C.	TOTAL
1	URB.CALIFORNIA	CIPRECES CUADRA 1,2	5A	1
2	GOLF	FATIMA Y VALLEJO	5C	1
3	URB.SANTA EDELMIRA	HUAMAN Y GIRASOLES	5B	1

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	SUB.SECTOR A,B,C.	TOTAL
1	URB.LAS FLORES	PROLNGACION TILOS CUADRA 1,2	1A	1
2	URB.LAS FLORES	LAS ORQUIDIAS Y FLORES	1A	1
3	URB. LIBERACION SOCIAL	CALLE CHOTA 1,2	1A	1
4	URB. LIBERACION SOCIAL	JUAN PABLO II Y CHOTA	1A	1

Nº	NOMBRE DE LA URB.	NOMBRE DE CALLES Y/O AV.	SUB.SECTOR A,B,C.	TOTAL
1	BUENOS AIRES SUR	AV BOLIVIA Y MARISCAL NIETO	2B	1
2	BUENOS AIRES NORTE	AV.LIBERTAD Y PROL.BOLIVIA	2A	1
3	BUENOS AIRES NORTE	MIGUEL GRAU Y PARDO	2A	1
4	BUENOS AIRES NORTE	PARQUE LOS SAUCES	2A	1
5	BUENOS AIRES CENTRO	DESAMPARADOS Y LARCO	2A	1
6	BUENOS AIRES SUR	SEOANE Y HERMANOS PINZON	2B	1

j) Intersecciones en vías de alta velocidad sin puente peatonal. En el distrito **NO EXISTEN ESTE TIPO DE VIAS.**



k) Puntos críticos, zonas inseguras o de riesgo.

Nº	NOMBRE DE LA URB.	CALLES O AV.	Nº DE MZ.Y LT.	SUB.SECTOR,A ,B,C.	DETALLES
1	SAN ANDRES STA ETAPA I	MZ T3	LT.55	1A	PARED INCLINADO,POR CORROSION DEL SALITRE Y HUMEDAD, 6 X 2.50 = 15 m2
4	URB.PALMAS DEL GOLF	CALLE CASCANUECES	LT...	3A	PARED INCLINADO,POR CORROSION DEL SALITRE Y HUMEDAD, 6 X 2.50 = 15 m2
5	URB. SAN JOSE CALIFORNIA	MZ B	LT. 17	5B	PARED INCLINADO,POR CORROSION DEL SALITRE Y HUMEDAD, 6 X 2.50 = 15 m2
6	SAN ANDRES BAJO	AV. ANTENOR ORREGO	AV INDUSTRIALHA STA HUAMAN	4A	ARTIFICIAL(NOTIENE PROYECTO DE EJECUCION),VOLVIENDOSE SUSCEPTIBLE,A FUMADEROS, PAREJAS EN VEHICULOS DEJANDOSE LLEVAR DE SUS BAJOS INSTINTOS
	BUENOS AIRES	MARISCAL MILLER	LT.185	2A	PARED INCLINADO,POR CORROSION DEL SALITRE Y HUMEDAD, 6 X 2.50 = 15 m2

NOTA:

EN LOS FENOMENOS DE LLUVIAS Y HUAYCOS FUERON AFECTADOS 537 VIVIENDAS.

4. PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO.

Según información del Ministerio de Educación al año 2108 en el distrito de Víctor Larco funcionan 152 Instituciones Educativas, que brindan sus servicios educativos en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, además de brindar servicios de educación superior Tecnológica y Productiva en el Distrito.

NIVEL/MODALIDAD	CANTIDAD	ALUMNOS	DOCENTES	SECCIONES
Inicial No Escolarizado	28	274	0	52
Inicial - Cuna Jardín	16	911	88	81
Inicial - Jardín	35	2509	156	135
Primaria	36	5056	351	290
Secundaria	23	3515	296	154
Superior Tecnológica	4	1203	51	41
Técnico Productiva	4	750	22	28
Básica Alternativa - Avanzado	5	286	22	20
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	1	61	8	6
TOTALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	152	14565	994	807

FUENTE: MINEDU <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiee>





a) **Abandono o Deserción escolar registrada en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.**

La deserción escolar se entiende como el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos que habiendo estado matriculados ya no lo hacen al año siguiente, no completando estos su educación primaria o secundaria por uno o más períodos educativos.

Así, en la Región La Libertad, la tasa acumulada de deserción escolar en el año 2016 para el nivel escolar de secundaria fue de 3.7% , mientras que para el año 2017 es de 3.1%, esta es una señal que representa la tendencia favorable a disminuir la deserción escolar es nuestra Región..

En nuestro distrito, según cifras del MENEDU, durante el año 2017 la deserción escolar (retirados) del nivel primario se redujo en 24.07% con relación al año 2016

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Primaria 2016	5,381	2,426	2,955	5,381	0	2,569	2,812
Total Primaria 2017	5,695	2,487	3,208	5,695	0	2,754	2,941
Aprobados 2016	5,214	2,287	2,927	5,214	0	2,481	2,733
Aprobados 2017	5,553	2,372	3,181	5,553	0	2,678	2,875
Desaprobados 2016	113	99	14	113	0	63	50
Desaprobados 2017	101	82	19	101	0	50	51
Retirados 2016	54	40	14	54	0	25	29
Retirados 2017	41	33	8	41	0	26	15

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Mientras que en el nivel secundario durante el año 2017 la deserción escolar (retirados) del nivel primario se redujo en 16.67% con relación al año 2016

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Secundaria 2016	3,598	1,625	1,973	3,598	0	1,679	1,919
Total Secundaria 2017	3,863	1,728	2,135	3,863	0	1,807	2,056
Aprobados 2016	3,294	1,365	1,929	3,294	0	1,504	1,790
Aprobados 2017	3,457	1,374	2,083	3,457	0	1,574	1,883
Desaprobados 2016	232	197	35	232	0	133	99
Desaprobados 2017	346	303	43	346	0	199	147
Retirados 2016	72	63	9	72	0	42	30
Retirados 2017	60	51	9	60	0	34	26

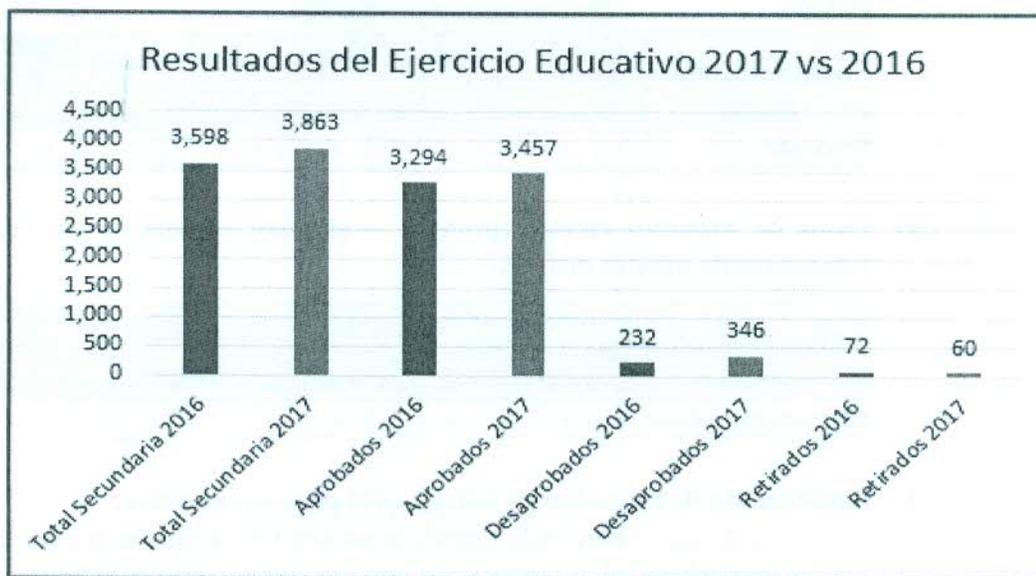
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Merito aparte merece indicar, que, de los 3,863 alumnos matriculados en el nivel secundario en las instituciones educativas de nuestro distrito durante el año 2017, el 89.5% de los alumnos de todos los grados aprobaron el año.

El 1.6% se retiró sin terminar satisfactoriamente el año escolar. Repitiendo el año escolar el 9%.



GRAFICO N° 10



b) Casos de consumo de alcohol o drogas registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Consumo de alcohol y drogas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3

c) Casos de violaciones sexuales registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Deserción escolar	4	5	0	29	0	0	3	3	8	10	0	0	0	0	62

d) Casos de embarazos en edad escolar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Embarazo adolescente	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

e) Casos de pandillaje escolar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Pandillaje escolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1





f) Casos de violencia familiar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Violencia familiar	2	0	0	0	3	0	0	1	2	3	0	0	20	0	31

g) Casos de Maltrato escolar (profesor – alumno) registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Maltrato escolar (profesor - alumno)	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6

h) Participación de los padres de familia en el proceso educativo.

Los padres de familia participan a través de las APAFAS formadas en todas las Instituciones Educativas públicas del distrito. La participación de los padres en la Educación de sus hijos en edad escolar se estima llega a un 56%.

i) Casos de acoso escolar o Bullying registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

PROBLEMÁTICA DEL ÁMBITO EDUCATIVO	I.E. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA T.		I.E. JOSÉ ANTONIO ENCINAS		I.E. SANTA EDELMIRA		I.E. AGUSTO ALVA A		I.E. VÍCTOR LARCO		I.E. SEÑOR DE HUAMAN		I.E. ANDRÉS AVELINO CACERES		TOTALES
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	
Bullying	0	2	7	0	1	0	1	1	2	5	0	0	0	0	19
Ludotopia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Conflicto entre estudiantes	0	0	0	0	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Participación de los padres de familia en el proceso educativo	50	30	40	0	40	50	40	30	250	180	80	0	0	0	56.43

5. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD.

a) Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros de nuestro distrito.

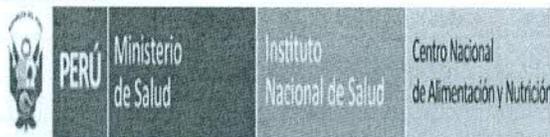
1. Cámaras de rejillas inoperativas en la Av. Juan Pablo II, en el Sector Valle Palmeras de San Andrés, el cual se encuentra lleno de basura, excremento de animales y aguas negras con presencia de malos olores, insectos, roedores y animales callejeros.
2. Aguas servidas residuales que van directamente al mar sin previo tratamiento en el sector sur de Buenos Aires, altura de la antigua Caballeriza, desembocan en la Bocana.
3. Aguas servidas residuales que van directamente al mar sin previo tratamiento zona pesquera, en Buenos Aires Norte, la invasión de terrenos a tapado el canal.
4. Colector principal ubicado en la Junta Vecinal de Liberación Social presenta rajaduras y huecos en la parte superior.



- b) Atención de enfermedades infectocontagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otros) en nuestro distrito.

CATEGORIA	00a - 11a	12a - 17a	18a - 29a	30a - 59a	60a >
A01 - FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	-	-	1	1	-
A02 - OTRAS INFECCIONES DEBIDAS A SALMONELLA	2	1	-	1	-
A04 - OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	786	63	203	253	134
A05 - OTRAS INTOXICACIONES ALIMENTARIAS BACTERIANAS	80	20	40	28	20
A06 - AMEBIASIS	1	-	-	1	1
A07 - OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOA	77	7	78	112	13
A08 - INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGA	97	6	24	42	22
A09 - OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y	202	20	59	67	37
Total general	1,245	117	405	505	227

- c) Epidemias de acuerdo a la zona registradas en nuestro distrito.
En el Distrito de Víctor Larco no se ha registrado Ninguna epidemia
- d) Desnutrición infantil en nuestro distrito.



PERÚ: ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACCEDIERON A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2017

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	INDICADOR TALLA / EDAD ¹						INDICADOR PESO / EDAD ²			INDICADOR PESO / TALLA ³						
				DESNUTRICIÓN CRÓNICA			RIESGO DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA ⁴			DESNUTRICIÓN GLOBAL			N° DE EVALUADOS	DESNUTRICIÓN AGUDA		SOBREPESO		OBESIDAD	
				N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%		N° DE CASOS	%	N° DE CASOS	%	N° DE CASOS	%
LA LIBERTAD	TRUJILLO	VÍCTOR LARCO HERRERA	130111	3 377	305	9.0	3 072	628	20.4	3 377	133	3.9	3 377	99	2.9	328	9.7	86	2.5

En el distrito de Víctor Larco Herrera, según información del Ministerio de Salud, durante el año 2017 se atendieron 305 casos de desnutrición crónica en menores de 5 años, 628 casos en riesgo de desnutrición crónica, 133 casos con desnutrición global, 99 casos de desnutrición aguda.

- e) Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos en nuestro distrito.
 En el distrito existen 2 Puestos de Salud, 2 Centros de Salud, 1 Hospital, Un centro de Atención de ESSalud y 1 Clínica Privada, ubicados todos en el perímetro urbano, de fácil acceso, con infraestructura de material noble, con servicios de luz, agua y alcantarillado, todos los locales se identifican en la parte III Recursos del presente PLSC.



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"



- f) Otros de acuerdo a la importancia.
Principales causas de Mortalidad

**MORTALIDAD GENERAL POR ETAPAS DE VIDA, SEGUN GRUPOS DE CATEGORIAS
DISTRITO DE LARCO HERRERA - AÑO 2016**

GRUPOS DE CATEGORIAS	00 - 11a	12 - 17a	18 - 29a	30 - 59a	60a y +
(A15 - A19) TUBERCULOSIS	-	-	-	-	3
(A30 - A49) OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	-	1	-	-	7
(C00 - C97) TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	-	-	1	13	59
(D60 - D64) ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS	1	-	-	-	2
(E10 - E14) DIABETES MELLITUS	-	-	-	-	19
(E40 - E46) DESNUTRICION	-	-	1	-	2
(G20 - G26) TRASTORNOS EXTRAPIRAMIDALES Y DEL MOVIMIENTO	-	-	-	-	2
(G30 - G32) OTRAS ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO	-	-	-	-	2
(G40 - G47) TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS	-	-	-	1	-
(G80 - G83) PARALISIS CEREBRAL Y OTROS SINDROMES PARALITICOS	-	-	-	-	1
(G90 - G99) OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO	-	-	-	1	-
(I10 - I15) ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	-	-	-	-	11
(I20 - I25) ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	-	-	1	5	22
(I26 - I28) ENFERMEDAD CARDIOPULMONAR Y ENFERMEDADES DE LA CIRCULACION PULMONAR	-	-	-	-	1
(I30 - I52) OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON	-	-	-	-	12
(I60 - I69) ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	-	-	-	1	13
(I70 - I79) ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES	-	-	-	-	1
(I80 - I89) ENFERMEDADES DE LAS VENAS Y DE VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	-	-	-	-	1
(J09 - J18) INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	2	-	-	4	39
(J40 - J47) ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	-	-	-	1	8
(J60 - J70) ENFERMEDADES DEL PULMON DEBIDAS A AGENTES EXTERNOS	1	-	-	-	-
(J80 - J84) OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	-	-	1	2	10
(J95 - J99) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	-	-	-	1	-
(K65 - K67) ENFERMEDADES DEL PERITONE	-	-	-	1	3
(K70 - K77) ENFERMEDADES DEL HIGADO	1	-	-	5	10
(K90 - K93) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	-	-	-	-	3
(N17 - N19) INSUFICIENCIA RENAL	-	-	-	1	5
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	-	-	-	-	1
(N40 - N51) ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	-	-	-	-	1
(Q20 - Q28) MALFORMACIONES CONGENITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO	1	-	-	-	-
(V01 - V99) ACCIDENTES DE TRANSPORTE	-	-	-	3	1
(W00 - X59) OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE TRAUMATISMOS ACCIDENTALES	1	-	1	1	2
(X60 - X84) LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE	-	-	-	1	-
(X85 - Y09) AGRESIONES	-	-	-	-	1
	7	1	5	41	242



III. RECURSOS

A. HUMANOS

1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA:

1.1 Nombre del presidente y de los funcionarios de la Municipalidad comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO
1	CESAR AUGUSTO JUAREZ CASTILLO	Presidente del CODISEC	984214936
SERVIDORES PUBLICOS COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA			
5	Lic. MAGNO MONTENEGRO FIGUEROA	Asesor de Seguridad Ciudadana	996161294
9	Cmdt. EP(r) JOSE LUIS CHURANGO VALDEZ	Secretario Técnico	949064235
10	CPC.JOSÉ LUIS ANDRADE SALDAÑA	Coordinador del CODISEC-VLH	960246419
11	Sr. WILSON RICARDO ROJAS GOMEZ	Subgerente de Serenazgo	999898258

1.2 Servicio de Policía Municipal

- Número de Efectivos : 0

1.3 Servicio de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

RECURSOS MUNICIPALES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

PERSONAL PARA LA SEG. CIUDADANA	CANTIDAD	PERSONAL PARA PATRULLAJE INTEGRADO	CANTIDAD
JEFE DE OPERACIONES	1	SERENOS HOMBRES	97
SUPERVISORES	4		
SERENOS HOMBRES	97		
SERENOS MUJERES	6		
PERSONAL DE LOCAL HOMBRES	18		
PERSONAL DE LOCAL MUJERES	21		
VIDEO CAMARAS HOMBRES	13		
VIDEO CAMARAS MUJERES	15		
TOTAL	175		

FUENTE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil MDVLH.



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





2. POLICIA NACIONAL DEL PERU-III MACRO REGPOL LA LIBERTAD-DIVOS TRUJILLO-COMISARIA PNP BUENOS AIRES

2.1 Nombre del Comisario:

NOMBRE	CARGO	GRADO	CELULAR
FRANKLIN ALEJANDRO CHAVEZ ALVA	Comisario	Comandante	949356492

2.2 Número total de efectivos policiales

GRADO PERSONAL POLICIAL	CANTIDAD
Alferes PNP	1
Brigadier PNP	1
Tecnico 1º PNP	1
Tecnico 2º PNP	2
Suboficial 2º	2
Suboficial 3º	25

B. LOGISTICOS

1. Municipalidad Distrital de Víctor Larco Larco Herrera:

1.1 Ubicación de local Municipal

- Municipalidad Distrital de Víctor Larco
Jirón Indecencia N° 210 – Balneario de Buenos Aires, Distrito de Víctor Larco, Provincia de Trujillo, Región La Libertad.
Teléfono 044-481522
Email: informes@muniactorlarco.gob.pe
www.muniactorlarco.gob.pe

1.2 Ubicación de local de la Secretaria Técnica del CODISEC

- Secretaria Técnica del CODISEC
Av. Huamán S/N, 2da. cuadra de la Urb. Santa Edelmira,
Email: codisec.victorlarco@gmail.com
Celular 949418271 - 960246419

1.3 De Serenazgo

- Cantidad de Canes: **Ninguno.**
- Centro de Comunicación y Operaciones:
Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Local ubicado en la 2da. cuadra de la Av. Huamán, Urb. Santa Edelmira.
- Cantidad de Cámaras de Video Vigilancia, radios, teléfonos y otros.
 - Número, ubicación y tipo de cámaras instaladas.

RESUMEN TOTAL DE CAMARAS SEGÚN TIPO	
DOMOS	30
PLAQUERAS	15
ROSTROS	2
FIJAS	160
TURBO 360º	10
TOTAL CAMARAS	217



PRIMERA INSTALACIÓN		
Nº	CAMARAS INSTALADAS	TIPO
1	Av. Huamán con Vallejo	DOMO
2	Prolongación Tilos	DOMO
3	Av. Fátima con Magnolias	DOMO
4	Parque Cesar Vallejo	DOMO
5	Av. Larco Los Paujiles	DOMO
6	Paseo La Aguas	DOMO
7	Av. Larco Av. Huamán	DOMO
8	Av. larco Local Municipal	DOMO
9	Av. Larco Av. Dos de Mayo	DOMO

SEGUNDA INSTALACIÓN		
Nº	CAMARAS INSTALADAS	TIPO
1	Vía evita miento altura TECSUP	DOMO
2	El Palmar y calle los Azafranes	DOMO
3	Calle los Mangos y Calle Los Naranjos	DOMO
4	Av. el Golf y Calle las Cucardas	DOMO
5	El Arco del Golf	DOMO
6	Fátima y Calle los Álamos de la Encalada	DOMO
7	Av. Luis Ganoza y Calle los Tulipanes	DOMO
8	Calle Los Tilos y Calle las Chiras	DOMO
9	Cruce Juan Pablo II y Los Paujiles	DOMO
10	Av. Víctor larco y Víctor Raúl	DOMO
11	Parque Grande Las Flores	DOMO
12	Prolongación Bolívar y Av. Juan Pablo II	DOMO
13	Cruce Juan Pablo y Huamán	DOMO
14	Bernardo Alcedo y Calle Bolívar	DOMO
15	Calle Ayacucho y Calle Manco Capac	DOMO



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



16	Parque Huamán	DOMO
17	Iglesia San Idelfonso	DOMO
18	Vía evita miento Terminal Pesquero	DOMO
19	Av. libertad y Calle Miguel Grau	DOMO
20	Cruce Av. Soane y Av. Dos de Mayo	DOMO
21	La Poza	DOMO

CAMARAS INSTALADAS	TIPO
Av. EL Palmar y Calle Los Azafranes	PLAQUERA
Av. Fatima con Vallejo	PLAQUERA
Av. Fatima y Calle Los Alamos de la Encalada	PLAQUERA
Av. Fatima y Calle Los Alamos de la Encalada	PLAQUERA
Av. Larco - Av. Los Paujiles	PLAQUERA
Av. Victor Larco y Av. Victor Raul	PLAQUERA
Cruce Av. Seoane y Av. Dos de Mayo	PLAQUERA
Cruce Av. Seoane y Av. Dos de Mayo	PLAQUERA
Vía Evitamiento altura Tecsup	PLAQUERA
Vía Evitamiento altura Terminal Pesquero	PLAQUERA
Vía Evitamiento altura Terminal Pesquero	PLAQUERA
Av. Larco - Av. Huaman	PLAQUERA
El Arco del Golf	PLAQUERA
Cruce Av. Juan Pablo II y Av. Los Paujiles	PLAQUERA
Cruce Av. Juan Pablo II y Av. Los Paujiles	PLAQUERA

CAMARAS INSTALADAS	TIPO
FACE 1/ Av. Larco - UCV	ROSTRO
FACE 1/ Av. Fatima con Los Angeles	ROSTRO



CAMARAS INSTALADAS	TIPO
Av. Los Angeles-Av. El Golf	FIJA
Av. El Palmar-Calle Camelias	FIJA
Calle Las Palmas-Av. El Golf	FIJA
Calle Los Cantaros-Calle Las Capullanas	FIJA
Prolongacion Vallejo-Calle Cucardas	FIJA
Av. Fatima-Calle Cipreses	FIJA
J.J. Ganoza-Calle Hortensias	FIJA
Calle Los Laureles-Calle Los Granados	FIJA
Calle El Floral-Calle La Arboleda	FIJA
Calle Las Orquideas-Calle Las Casuarinas	FIJA
Mz W3-Mz S3 Begonias	FIJA
Mz H-Mz G	FIJA
Av. Fatima – Prolong. Vallejo	FIJA
Av. Chota-Hogar de la Nina	FIJA
Interseccion Mz F3-Mz E3 V Etapa San Andres	FIJA
Mz S-Mz T V Etapa de San Andres	FIJA
Mz O-Mz P V Etapa de San Andres	FIJA
Mz A1-Mz C1 V Etapa de San Andres	FIJA
Mz K-Mz C Rosales de San Luis	FIJA
Av. Larco-Av. Simon Bolivar	FIJA
Av. Huaman- Av. Manuel Seoane	FIJA
Calle 18-Calle 29 Mz E San Pedro	FIJA
Calle Ganoza-Calle Los Cedros Los Manguitos	FIJA
Calle Cox-Calle Garcilazo de la Vega	FIJA
Calle Sanchez Carrion-29 Diciembre	FIJA
Av. Manuel Seoane-Calle Tupac Amaru	FIJA
Calle Leoncio Prado-Calle Perricholi	FIJA
Calle Razuri-Calle Carlos Mariategui	FIJA
Calle Wiracocha-Calle Pachacutec	FIJA
Calle Kenedy-Calle Naranjos	FIJA

CAMARAS INSTALADAS	TIPO
Calle Pedro R. Gallo-Calle Desamparados	TURBO 360°
Calle Odonovan-Calle Desamparados	TURBO 360°
Calle Lima-Calle Tacna	TURBO 360°
Av. Colon-Calle Orbegoso	TURBO 360°
Av. Manuel Seoane-Av. Bolivia	TURBO 360°
Mz B-Parque Sauces	TURBO 360°
Av. Colon-Av. Manuel Seoane	TURBO 360°
Av. Colon-Calle Augusto B. Leguia	TURBO 360°
Calle Santa Rosa-Calle Zarumilla	TURBO 360°
Av. Colon-Calle Mariscal Nieto	TURBO 360°

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





d) Medio de Comunicación y Números Telefónicos de Personal de Emergencia:

1. Radios de comunicación ICOM 43
2. CENTRAL TELEFÓNICA N° 949418268
3. Supervisor de Turno: N° 949418267
4. Subgerente de Serenazgo: N° 999898258
5. Gerente de Seg. Ciudadana: N° 949064235

e) Número de vehículos: 16 Unidades Móviles según detalle

ITEM	UNIDADES	PLACA	INDICATIVO
1	AUTO	EGT-426	PASCO
2	AUTO	EGT-425	HUANCAVELICA
3	AUTO	EUB-792	UCAYALI
4	AUTO	EUB-796	CAJAMARCA
5	AUTO	EUB-797	CALLAO
6	AUTO	EUB-802	SAN MARTIN
7	AUTO	EUB-795	AMAZONAS
8	AUTO	EUB-790	ANCASH
9	CAMIONETA	EUB-800	MOQUEGUA
10	CAMIONETA	EUB-801	CUZCO
11	CAMIONETA	EUB-803	TACNA
12	CAMIONETA	EUB-793	APURIMAC
13	CAMIONETA	EUB-798	AREQUIPA
14	CAMIONETA	EGT-428	PIURA
15	CAMIONETA	EGT-437	LORETO
16	CAMIONETA	EGT-436	PUNO

1.4 DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

- Unidad Orgánica : Oficina de la Defensoría del Niño y del Adolescente
- Dirección Laboral : Jirón Independencia N° 210 Buenos Aires
- Teléfono : 044-481534
- Nombre del Servidor Responsable: Abog. Luz del Rocío Yparraguirre García

1.5 ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

- Programa Vaso de Leche : 24 Comités del Vaso de Leche.
- Club de Madres : 20 Club de Madres
- Programas de Capacitación a la Comunidad: Taller de Valores

2. POLICIA NACIONAL DEL PERU-III MACRO REGPOL LA LIBERTAD-DIVOS TRUJILLO-COMISARIA PNP BUENOS AIRES:

2.1 Nombre, ubicación y teléfono de la Comisaria:

- Comisaria PNP de Buenos Aires
- Av. Larco N° 598 Balneario de Buenos Aires, Distrito de Víctor Larco Herrera
- Teléfono 044 - 281374

2.2 Número y tipo de unidades móviles

- Camionetas: 05
- Motos lineales: 02



2.3 Actividades Programadas que desarrolla la Comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana.

- a. Organización de Club de menores
- b. Formación y capacitación Policía Escolar
- c. Formación y capacitación de Patrullas Juveniles
- d. Organización de Patrullas Juveniles
- e. Organización de Brigadas de autoprotección Escolar
- f. Organización y capacitación de JUVESC

2.4 Patrullaje Integrado

Si realiza el Patrullaje Integrado dentro de la Jurisdicción Distrital:

- Frecuencia : Diaria
- Modalidad de Patrullaje: Motorizado
- Turnos : Mañana- Tarde y Noche
- Sectores Patrullados : 5 Sectores del Distrito

DELIMITACIÓN DISTRICTAL POR SECTORES

SECTORES	INDICATIVO	JUNTAS VECINALES	LIMITES	CUADRANTE
SECTOR 1		LAS FLORES, SAN ANDRES STA. ETAPA I, LIBERACIÓN SOCIAL, SAN VICENTE DE PAUL, SAN ANDRES STA. ETAPA III, LOS ROSALES DE SAN LUIS, SAN ANDRES BAJO, LAS PALMAS DE SAN ANDRES, CORTUJO BAJO	AV. LOS PAUJILES - PROYECCION AV. ANTONOR ORREGO - VIA DE EVITAMIENTO - AV. LARCO	
SECTOR 2		EL PROGRESO, BUENOS AIRES NORTE, CENTRO Y SUR, LOS SAUCES, ARMANDO YILLANUEVA, SANTA TERESITA, CECILIO COX, LA VICTORIA MARTIN ARIAS, MONTEVIDEO	VIA DE EVITAMIENTO - AV. LIMITE EXPANSIÓN URBANA - AV. MALECON COLON DESEMBOCADURA DEL RIO MOCHE	
SECTOR 3		PALMERAS DEL GOLF, LAS PALMAS I, II Y III, EL GOLF	AV. PROLONG. FATIMA - AV. LOS CAPULIES Y PROYECCION AV. PROLONGACION CESAR VALLEJO - VIA DE EVITAMIENTO	
SECTOR 4		VISTA ALEGRE, LOS MANGUITOS, HUAMAN, LAS VEGAS, TUPAC AMARU, SAN PEDRO, DERRAMA MAGISTERIAL	AV. HUAMAN - AV. LARCO - VIA DE EVITAMIENTO (AV. 2 DE MAYO) - PROYECCION AV. PROLONGACION CESAR VALLEJO	
SECTOR 5		CALIFORNIA, FÁTIMA, SANTA EDELMIRA, SAN JOSÉ DE CALIFORNIA, LAS HORTENCIAS DE CALIFORNIA, PRADERAS DEL GOLF, LAS FLORES DEL GOLF I, II LOS JARDINES DEL GOLF	AV. FATIMA - AV. LARCO - AV. HUAMAN - LOS CAPULIES - PROYECCION LOS CAPULIES	

2.5 Nombres, Ubicación y Teléfonos de Sedes Policiales Ubicadas en la Jurisdicción

- a) Policía Canina en Av. 2 de mayo S/N Urb. San Andrés 5ta Etapa. (costado de la Gerencia de Transporte y Transito de la Municipalidad Provincial de Trujillo).
- b) Departamento contra la Corrupción en Mz. Q Lote 12 Urb. San Andrés 5ta Etapa.
- c) Oficina de Inteligencia en Pj. Taico S/N Caserío de Huamán (Plaza de Armas de Huamán).

3. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

1. Sub Prefecto Distrital

Nombres: MIGUEL ANGEL HERRERA FLORIAN

Dirección: Jr. Tacna N° 710 – Buenos Aires

Email : subp.victorlarcoh.ll@gmail.com

Celular: 998436405

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	SECTOR	TELEFONO	DOMICILIO
1	Marlene Castro Vega	III y IV Etapa S, Andrés	999122353	Manzana I Lote 3
2	Carlos Sandoval Méndez	Buenos Aires Centro	971904258	Calle Antonio Mathey N° 222
3	Ramón Guillermo Solar Álvarez	Urb. California	948278623	Av. Fátima N° 594
4	Henry Gerald Gozzer Jara	Urb. California	958995026	Prol. Vallejo Mz.11 Lt.10
5	Marco Antonio Alquizar Vásquez	Vista Alegre	943647763	Calle Andrés A. Cáceres N° 290
6	Segundo Martín Castillo Amaya	Huamán - Los Manguitos	975368092 963834149	Av. 28 de Julio 766 Huamán

2. Superintendencia Nacional de Control de Servicio de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC
 Jefatura Zonal La Libertad Lucila Esperanza Morera Amayo
 Teléfono 044-200779
<https://www.sucamec.gob.pe>
 Dirección: Calle Santo Toribio de Mogrovejo N° 398 - Urb. San Andrés (frente a la PIP de San Andrés) - **Trujillo**, jz_lalibertad@sucamec.gob.pe.
www.sucamec.gob.pe/web/index.php/organizacion-ini/17-informacion-institucional/institucion/24-07-directorio-de-funcionarios

3. Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES
 Jefe Zonal Trujillo: Sra. Milagros Arabela Holguín Cabanillas
mholguin@migraciones.gob.pe
 Telefax: 044-282217
Dirección: Av. Víctor Larco Herrera 1226, Trujillo 13008
www.migraciones.gob.pe/index.php/quienes-somos/directorio/

4. SECTOR JUSTICIA

a) Relación de Jueces de Paz del Distrito de Víctor Larco Herrera

JUZGADO / NOMINACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	DIRECCIÓN
Juzgado de Paz de 1ra. Nominación	Hortensia Maqui Lozano	949648519	Mz. G Lte. 20 Urb. San Andrés 5ta. Etapa
Juzgado de Paz de 2da. Nominación	Luis Alberto Pastor López	978713997	Los Girasoles N°156 Los Manguitos
Juzgado de Paz de Vista Alegre	Manuel Ynocente Morales Jiménez	999128071	Sánchez Carrión N°340 Vista Alegre
Juzgado de Paz de Túpac Amaru	Marino Ángel Castillo Manzur	990490663	Víctor R. Haya de la T N° 304 Túpac Amaru
Juzgado de Paz de Buenos Aires	Juan Castañeda Mendoza		Antenor Orrego N° 396 Buenos Aires
Juzgado de Paz de Huamán	José Rodríguez Nacarino	960716864	Los Cedros N° 369 Huamán



b) Ubicación de Establecimientos Penitenciarios

DIRECTORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LA REPUBLICA

ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LA REGION NORTE

ESTABLECIMIENTO PENAL	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION URBANA
E.P. DE CHICLAYO	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	Jr. Manco Capac N° 450-Chiclayo
E.P. DE TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES	Predio Zarumilla - Puerto El Cura
E.P. DE PIURA (RIO SECO)	PIURA	PIURA	CASTILLA	Pan. Norte-Carretera Paíta
E.P. DE HUANCABAMBA	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	Av. Ramón Castilla S/N.
E.P. DE SULLANA	PIURA	SULLANA	SULLANA	Calle María Auxiliadora N° 103
E.P. DE CHICLAYO (PICSÍ)	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PICSÍ	Fundo Santa María del Rocío
E.P. DE TRUJILLO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	LA ESPERANZA	Panamericana Norte Km. 570 (Huanchaco)
E.P. MUJERES DE TRUJILLO	LA LIBERTAD	TRUJILLO	LA ESPERANZA	Panamericana Norte Km. 570 (Huanchaco)
E.P. DE CAJAMARCA (HUACARIZ)	CAJAMARCA	CAJAMARCA	HUACARIZ	Fundo Huacariz
E.P. DE CHOTA	CAJAMARCA	CHOTA	CHOTA	Jr. Garcilazo de la Vega N° 231
E.P. DE JAEN	CAJAMARCA	JAEN	JAEN	Av. Mariano Melgar - Manco Capac
E.P. DE SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	Caserío Santiago Km. 1

c) Ubicación de Centros Juveniles de Rehabilitación

Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Trujillo	
Director	: Abog. Genaro Escamilo Gomez
Administrador	: Lic. Marco Antonio Rodriguez Perez
Teléfono	: 044-224692
Dirección	: Av. Santa Cruz N° 210 - Trujillo

d) Ubicación de oficinas del Instituto Nacional Penitenciario – INPE



DIRECTORIO PENALES A NIVEL NACIONAL

I	REGIÓN NORTE CHICLAYO	TELEFONO	DIRECCIÓN
	DIRECCIÓN REGIONAL José Cabanillas Noriega	074-231144	Calle Manco Cápac 450 - Chiclayo
	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO		
1	EP TUMBES	NO TIENE	Km 09 Carretera a Puerto Pizarro - Tumbes
2	EP PIURA	NO TIENE	Caserío Río Seco, Distrito de Castilla - Piura
3	EP SULLANA	073-501848	Calle María Auxiliadora 101 - Sullana
4	EP HUANCABAMBA	073-473270	Av. Ramón Castilla Nº250 - Huancabamba
5	EP CHICLAYO	074-582350	Distrito de Pícsi, Provincia de Chiclayo - Lambayeque
6	EP TRUJILLO VARONES	044-273624	Centro Poblado El Milagro - Trujillo altura Km. 56 de la Panamericana Norte
7	EP TRUJILLO MUJERES	044-271476	Centro Poblado El Milagro - Trujillo altura Km. 56 de la Panamericana Norte
8	EP CAJAMARCA	076-363488	Av. San Martín s/n Caserío Huacariz - Cajamarca
9	EP JAEN	076-431679	Av. Mariano Melgar Nº120 - Jaen
10	EP SAN IGNACIO	NO TIENE	Av. José Quiñones González Cuadra 04 Sector Santiago - San Ignacio
11	EP CHOTA	076-351632	Av. Inca Garcilaso de la Vega Nº235 - Chota

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





- e) **Ubicación de la Defensoría de oficio**
Defensoría de Oficio (Minjus)
 La Merced 285 Trujillo - Perú

5. MINISTERIO PUBLICO

DISTRITO FISCAL DE LA LIBERTAD

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES:

PRESIDENTE DE LA JUNTA FISCALES SUPERIORES

Dra. GOICOCHEA RUIZ, Celia Esther (T) (Periodo 2017 – 2018)
Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 Urb. San Nicolás - Trujillo
Teléfono: 44-231721 Anexo: 5000
Teléfono: 44-254613 Anexo: 5000

Fiscal Superior *: Dra. WONG GUTIERREZ, Teresa de Jesús (P) (FPTM)
Fiscal Adjunto Superior: Dr. REBAZA CARRASCO, Héctor Martín (P)
Teléfono: 44-231721
Anexo: 5053
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 701 - Trujillo

Fiscal Provincial: Dr. PORTOCARRERO TUESTA, Luis Enrique (T)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dra. CUBAS DIAZ, Mirian Soledad (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. ROJAS MENDEZ, Luz Marleny (T)
Teléfono: 44-231721
Anexo: 5051
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Trujillo

FISCALIAS SUPERIOR PENAL DE LA LIBERTAD

1º Fiscalía Superior Penal de La Libertad

Fiscal Superior: Dra. GOICOCHEA RUIZ, Celia Esther (T)
Fiscal Adjunto Superior: Dr. MEGO TARRILLO, Michael Ernesto (T)
Teléfono: 44-235809
Anexo: 5058
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 702 -Trujillo

2º Fiscalía Superior Penal de La Libertad

Fiscal Superior: Dra. CHANG CHANG, Silvia Lucia (P) (FPTP Trujillo)
Fiscal Adjunto Superior: Dr. ANTICONA MINCHOLA, José Carlos (T)
Teléfono: 44-235809
Anexo: 5059
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 703 -Trujillo



3º Fiscalía Superior Penal de La Libertad
Fiscal Superior: Dra. LOZANO YBAÑEZ, Nelly Felicita (T)
Fiscal Adjunto Superior: Dr. CARRASCO LANDERAS, Fernando Enrique (P)
Teléfono: 44-235809
Anexo: 5060
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 704 -Trujillo
4º Fiscalía Superior Penal de La Libertad
Fiscal Superior : Dr. PEÑARANDA BOLOVICH, Ada Margoth (P)
Fiscal Adjunto Superior : Dr. VALDIVIA GUZMÁN, Carlos Raúl (T)
Teléfono: 44-235809
Anexo: 5061
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 705 -Trujillo
5º Fiscalía Superior Penal de La Libertad
Fiscal Superior : Dra. LEON AGUILAR, Carla Aurora (T)
Fiscal Adjunto Superior : Dra. RABINES BRICEÑO, Patricia del Rosario (P)
Teléfono: 44-235809
Anexo: 5025
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 602 -Trujillo

FISCALIAS SUPERIOR CIVIL DE LA LIBERTAD
1º Fiscalía Superior Civil de La Libertad
Fiscal Superior: Dr. CORTEZ ALBAN, Luis Humberto (T)
Fiscal Adjunto Superior: Dra. DIAZ CARRANZA, Lucía Rosario (T)
2º Fiscalía Superior Civil de La Libertad
Fiscal Superior: Dr. VEGA LUJAN, Rosa María (T)
Fiscal Adjunto Superior: Dr. DAVILA SANCHEZ, William Johel (T)
3º Fiscalía Superior Civil de La Libertad
Fiscal Superior: Dr. MENDOZA SANCHEZ, Marena (T)
Fiscal Adjunto Superior: Dra. DIAZ MORI, Karina (T)
Teléfono: 44-235809
Anexo:
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina -Trujillo



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo
Teléfono: 44-231721
Anexo: 5033
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 301 -Trujillo
Fiscal Provincial : Dra. NIÑO MENDIOLA, Rosa de María (T)
Fiscal Provincial : Dr. CUIZANO VALENCIA, Shano Efraín (T)
Fiscal Provincial : Dra. JARA CASTAÑEDA, Elena del Carmen (T)
Fiscal Provincial : Dra. GARCIA ARRASCUE, Sara Carola (T)
Fiscal Provincial : Dra. ROJAS PLASENCIA, Flor de María (T)
Fiscal Provincial : Dra. HORNA TORRES, María Carmela (P)
Fiscal Provincial : Dra. PAREDES LEON, Ana Cecilia (T)
Fiscal Provincial : Dr. MACEDO RABINES, Daniel Dardo (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. HUANCAHUIRE AGUILAR, Tula Giovanni (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. RODRIGUEZ GALARRETA, Rene Pompilio (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. ZVALETA DEL VALLE, Amparo Carolina (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. HURTADO CABALLERO, Vanessa Liseth (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. NAMUCHE REYES, Carmen Liliam (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. DIAZ FERNANDEZ, Delmy María (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. GUTIERREZ MELENDEZ, Giuliana Elaine (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. RODRIGUEZ AVALOS, Yovar Osven (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. CABALLERO GUEVARA, Rosa Magaly (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. OBANDO CASTRO, Lourdes Elva (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. MOSTACERO VERDE, Erika Yessenia (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. TORRES CARNERO, Mercedes Emperatriz (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. LAVADO PEREZ, Andrea Elizabeth (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. RIVAS RODRIGUEZ, Denys Keiko Paul (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. CHERO RAMON, Ana María (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dra. MONTOYA FAJARDO, Karla Mercedes (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dr. BELTRAN SAENZ, Jorge Manuel (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dra. CHAVEZ GUTIERREZ, Cindy Yanessy (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dra. LEON MALCA, Jessica Elizabeth (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dra. CUBAS DIAZ, Mirian Soledad (P)
Fiscal Adjunto Provincial *: Dra. GUAYLUPO CUSTODIO, Virginia Isabel (P)
2º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo
Teléfono: 44-231721
Anexo: 5033
Dirección: Av. Jesús de Nazareth Cdra. 4 - Oficina 301 -Trujillo
Fiscal Provincial: Dra. VILLANUEVA RUIZ, Mónica Yaquilini (T)
Fiscal Provincial: Dr. REQUEJO CHAMORRO, Mónica María (T)
Fiscal Provincial: Dra. INCA VILLACORTA, Briseyda Isabel (P)
Fiscal Provincial: Dra. VIGO ORDÓÑEZ, Ana Cristina (T)
Fiscal Provincial: Dr. CABRERA HUERTAS, Mario Manuel (T)
Fiscal Provincial: Dra. VILCA JULCA, Elia (T)

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



Fiscal Provincial: Dra. IPARRAGUIRRE OLORTEGUI, María del Socorro (T)
Fiscal Provincial: Dr. PEREZ AGUILAR, Oscar Fernando (T)
Fiscal Provincial: Dra. AVILA AGUIRRE, Julia Roxana (P) (FAPTPC Trujillo)
Fiscal Provincial: Dra. LEON COLLANTES, Luz Marina (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. HUAMAN ROJAS, Juan Alexander (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. GARCIA LECCA, Carmen Nohelia (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. RAVELLO ESTRADA, Carol Martina (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. MEDINA LEON, Jessica Elizabeth (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. VARAS VALDERRAMA, Carmen Rosa (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. BALLADARES Correa, Joan Manuel (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. VARGAS YSLA, Roger Renato (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. LUYO RAMIREZ, Michael Alexander (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. MARIÑOS MONTERO, Wilmer Omar (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. URTECHO NAVARRO, Alejandro Eugenio (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. LOPEZ VILCHEZ, Sofía Margarita (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. GARCIA SANDOVAL, Carola Chris Ananda (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. VELAZCO HIDALGO, Jeans Arnol (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. LOZANO LOZANO, Adelina Claribel (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CASTILLO SALINAS, Marleny (P)
Fiscal Adjunto Provincial* : Dra. GARCIA ARMAS, María Cecilia Del Rosario (P)
Fiscal Adjunto Provincial* : Dra. VALDERRAMA CARLIN, Arley Juliíssa (P)
Fiscal Adjunto Provincial* : Dra. VERTIZ RUIZ, Alejandro Martin (P)
Fiscal Adjunto Provincial* : Dra. JAMAL PEREYRA, Shadia Victoria (P)
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad
Fiscal Provincial*: Dra. PONCE SAAVEDRA, Patricia Viviana (P)
Fiscal Adjunto Provincial * : Dra. CARBONELL CARRANZA, Nancy Susana (P)
3° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. LOPEZ RODRIGUEZ, Jorge Luis (T)
Fiscal Provincial : Dra. ROSALES ECHEVARRIA, Martha Gemaly (T)
Fiscal Provincial : Dr. GUILLEN BOZA, Eduardo Javier (P) (FAPTP Trujillo)
Fiscal Provincial : Dr. DELGADO SILVA, David (T)
Fiscal Provincial : Dra. MALAVER PRIETO, María Edisa (P) (FAPT Mixta -Trujillo)
Fiscal Provincial : Dra. MILIAN SOLAR, María del Rosario (T)
Fiscal Provincial : Dr. RABANAL PALACIOS, William (T)
Fiscal Provincial : Dra. ARANA MORALES, William Enrique (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. ESQUIVES TORO, Mónica Esperanza (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. REGALADO URQUIAGA, Diana Estela (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CASTAÑEDA HINOSTROZA, Karina Mercedes (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. SALIRROSAS VARGAS, Luz María (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. GUTIERREZ ULLOA, Carol Cecilia (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. MANTILLA ACEVEDO, María Cecilia (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. GONZALES PEREZ, Freddy Christian (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. SOTO CARO, Diana Kelly (T)

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



Fiscal Adjunto Provincial: Dra. MONTES MUDARRA, Liliam Violeta (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. BENITES GOICOCHEA, María Julia del Carmen (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. CHAVEZ CONTOGURIZ, Mirna Janneth (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. BUSTAMANTE CONTRERAS, Dennis Anibal (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. IDROGO REGALADO, Raquel de las Mercedes (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. COCHACHIN RAMIREZ, Helder Cesar (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. SARACHAGA CARPIO, Luz Angélica (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dr. VERASTEGUI GALVEZ, Wilson Omar (P)
Fiscal Adjunto Provincial*: Dr. CRUZADO CHIROQUE, Cesar Christian (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. CASTILLO VIERA, Katia Yesenia (T)

Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas - Sede Trujillo
Teléfono: 44-251572
Dirección: Calle New York Nº 328-332, Urb. San Nicolás - Trujillo
Fiscal Provincial: Dra. ORENDO VELASQUEZ, Idalia (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. TISNADO SOLIS, Luis Alberto (T)
Fiscal Adjunto Provincial *: Dr. AQUINO SANTOS, Cesar Antonio (P)
Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de La Libertad
Fiscal Provincial: Dra. ACUÑA RAZA, Lastenia (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dr. ARISTA MALAVER, Mario Alberto (P)

Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad
Fiscal Provincial*: Dra. PONCE SAAVEDRA, Patricia Viviana (P)
Fiscal Adjunto Provincial * : Dra. CARBONELL CARRANZA, Nancy Susana (P)

Fiscalía Provincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada de La Libertad
Fiscal Provincial: Dr. PAGAZA GUERRA, José Antonio (T)
Fiscal Provincial : Dra. CISTERNA BURGA, Magdalena Fredesvinda (T)
Fiscal Provincial : Dr. CANO GAMERO, Mirko Dino (T)
Fiscal Provincial : Dra. LUDEÑA MELENDEZ, Jennifer (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. SAUCEDO RAMOS, Edson Del Carmen (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CASTILLO OBREGON, Angélica Roció (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. PORTILLO VELA, Jonathan Cirilo (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. SANTA CRUZ MORALES, Alex Edson (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. PRINCIPE LEAL, Ana Liset (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. AMBROSIO CRUZADO, Lesly Cecilia (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. DE LA CRUZ ARQUEROS, Edgardo Jayner (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. MALCA SERRANO DE CABANILLAS, Eliana del Socorro (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. ULLOA MELENDEZ, Natali Pilar (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. CARLOS VELASQUEZ, Manuel Jesús (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. LOZADA VELASQUEZ, Pilar (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. NUÑEZ GONZALES, José Miguel (T)

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnica.victorlarco@gmail.com.



1º Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo
Fiscal Provincial : Dra. VELA RENGIFO, Dora Milagros (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CAROAJULCA TANTALEAN, Zarisol (P)
2º Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo
Fiscal Provincial : Dra. VALDERRAMA JUAREZ, Marcela Delia (P)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. BRACAMONTE MUGUERZA, Delia María (T)
3º Fiscalía Provincial de Familia de Trujillo
Fiscal Provincial: Dra. GASTAÑADUI YBAÑEZ, Lucy Ysabel (T)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. GARCIA VILCA, Marbely Laurita (P)
4º Fiscalía Provincial de Familia Transitoria de Trujillo
Fiscal Provincial: Dra. AZNARAN BASILIO, Flor de María (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. VIVAR PEREZ, Ynes Maura (P)
5º Fiscalía Provincial de Familia Transitoria de Trujillo
Fiscal Provincial: Dr. HERRERA SOTO, Ricardo Denis (P)
Fiscal Adjunto Provincial: Dra. CORREA TEJEDA, Diana Ethel (P)

1º Fiscalía Provincial Civil de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. COTRINA VARGAS, José Benjamín (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CASTILLO DE MATIENZO, Nancy (P)
2º Fiscalía Provincial Civil de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. RAMIREZ ENRIQUEZ, José Ciro (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CORREA CHUNGA, Silvia Maribel (P)
3º Fiscalía Provincial Civil de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. CRUCES CASTILLO, Rafael Faustino Segundo (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. BOBADILLA GRADOS, Luis Fernando (T)

1º Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. CHAVEZ CHAVEZ, César Rubén del Carmen (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dra. CUEVA ALVA, Teresa de Jesús (T)
2º Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo
Fiscal Provincial : Dr. RODRIGUEZ MUSTO, Luis Erick (T)
Fiscal Adjunto Provincial : Dr. TRELLES ROMERO, Carlos Manuel (T)

NOTA:

Información elaborada por la OREF para uso interno de la Oficina de Imagen Institucional.
 Los cargos en cursiva están en condición de destaques.
 Los cargos que se encuentren con (*), son cargos con condición de transitorios.

Fuente: http://www.mpfm.gob.pe/Docs/0/files/df_lalibertad_080217.pdf





6. SECTOR EDUCACIÓN

MAGNITUDES DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Vista Rápida del Sistema Educativo

4. Instituciones educativas y programas

Víctor Larco Herrera 2018

Víctor Larco Herrera: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2018

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	151	57	94	151	0	57	0	94	0
Básica Regular	138	54	84	138	0	54	0	84	0
Inicial	78	39	39	78	0	39	0	39	0
Primaria	37	9	28	37	0	9	0	28	0
Secundaria	23	6	17	23	0	6	0	17	0
Básica Alternativa	5	2	3	5	0	2	0	3	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	4	1	3	4	0	1	0	3	0
Superior No Universita	4	0	4	4	0	0	0	4	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	4	0	4	4	0	0	0	4	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

MAGNITUDES DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Vista Rápida del Sistema Educativo

2. Docentes

Víctor Larco Herrera 2018

Víctor Larco Herrera: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2018

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1,090	325	765	1,090	0	325	0	765	0
Básica Regular	968	313	655	968	0	313	0	655	0
Inicial 1/	245	72	173	245	0	72	0	173	0
Primaria	393	127	266	393	0	127	0	266	0
Secundaria	330	114	216	330	0	114	0	216	0
Básica Alternativa	19	8	11	19	0	8	0	11	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	22	4	18	22	0	4	0	18	0
Superior No Universitaria	81	0	81	81	0	0	0	81	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	81	0	81	81	0	0	0	81	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados



5. Locales escolares
Víctor Larco Herrera 2018

Víctor Larco Herrera: NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO OFRECIDO, 2018

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	79	21	58	79	0	21	0	58	0
Básica Regular 1/	70	20	50	70	0	20	0	50	0
Sólo Inicial	31	11	20	31	0	11	0	20	0
Sólo Primaria	6	2	4	6	0	2	0	4	0
Sólo Secundaria	2	0	2	2	0	0	0	2	0
Inicial y Primaria	10	1	9	10	0	1	0	9	0
Primaria y Secundaria	10	4	6	10	0	4	0	6	0
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	11	2	9	11	0	2	0	9	0
Sólo Básica Alternativa	2	0	2	2	0	0	0	2	0
Sólo Básica Especial 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sólo Técnico-Productiva	3	1	2	3	0	1	0	2	0
Sólo Sup. No Universitaria 3/	4	0	4	4	0	0	0	4	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	4	0	4	4	0	0	0	4	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

1. Matrícula

Víctor Larco Herrera 2018

Víctor Larco Herrera: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2018

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	16,239	6,703	9,536	16,239	0	7,598	8,641	6,703	0	9,536	0
Básica Regular	13,679	6,350	7,329	13,679	0	6,563	7,116	6,350	0	7,329	0
Inicial	3,929	1,897	2,032	3,929	0	1,964	1,965	1,897	0	2,032	0
Primaria	5,779	2,612	3,167	5,779	0	2,787	2,992	2,612	0	3,167	0
Secundaria	3,971	1,841	2,130	3,971	0	1,812	2,159	1,841	0	2,130	0
Básica Alternativa	335	242	93	335	0	159	176	242	0	93	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	768	111	657	768	0	83	685	111	0	657	0
Superior No Universitaria	1,457	0	1,457	1,457	0	793	664	0	0	1,457	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	1,457	0	1,457	1,457	0	793	664	0	0	1,457	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar





7. SECTOR SALUD

La Micro Red de Salud del Distrito de Víctor Larco está conformada por un Hospital de primer Nivel, 2 Centros de Salud, 2 Puestos de Salud, sumándose a ella 1 Unidad Básica de Atención Primaria (UBAP) de ESSalud y una Clínica Privada.

La Micro Red de Salud está a cargo del Subgerente Medico Kristian Thomas Ojeda Noriega

RELACION DE CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA 2016					
CATEGORIA	DIRECCION	SECTOR	TELEFONO	RESPONSABLE	CARGO
Puesto de Salud	Av. 28 de Julio N° 787	Huamán	421903	Obst.Jamina Saavedra Vallejo	Jefe de Puesto
Puesto de Salud	Lima N°601	Bs.As. Sur	282203	Mc. Jenny Valdivia More	Jefe de Puesto
Centro de Salud	Mz. Q Lote 01	Liberación Social		Lic Adriana Rodriguez Rios	Jefe de Centro
Centro de Salud	Jr. Tacna N° 360	Buenos Aires Centro	287691	Dra. Marleny Sialer Rodríguez	Jefe de Centro
Hospital	Jr. Bernardo Alcedo N° 193	Vista Alegre		Mc. Gonzalo Rodruguez Espejo	Gerente
Essalud	Av. Larco	Vista Alegre	218589	Dra. Rocío Azabache Sánchez	Gerente
Clinica Privada	Calle Los Laureles N° 436	California	283338	Dr. Enrique Rojas Marín	Administrador

Fuente: Micro Red de Salud

RELACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE LA MICRO RED DE SALUD DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

PERSONAL DE LA SALUD DISTRITO VICTOR LARCO H.

MEDICOS	23
ENFERMEROS	16
ODONTOLOGOS	4
OBSTETRA	20
PSICOLOGO	1
NUTRICIONISTA	0
Q.FARMACEUTICO	4
TEC. MEDICO	0
OTROS	8
PROF.ADM	1
TEC.ASISTEN	34
TEC.ADM	12
AUX.ASISTEN	3
AUX.ADM	15
TOTALES	141

Fuente: Minsa



8. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

- Centro de Emergencia Mujer

CEM	UBICACIÓN DEL CEM			COORDINADORA	DIRECCION DEL CEM	TELEFONO	
	DPTO.	PROV.	DISTRITO			Oficina	Celular
Trujillo	La Libertad	Trujillo	Trujillo	Botton Panta Isabel	Mz C Lte. 5 PP.JJ Monserrate	044-220757	994841079
La Esperanza	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	Centurion Centurion Luisa Marilu	Mz. 33 lte 1 AA.HH Wichanzao	044-271929	
El Porvenir	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	Teris García Rivas	Mz. 23 lte 2 sector Nuevo Porvenir	044-386577	994819048

9. COMUNIDAD ORGANIZADA

- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.

N°	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Apellidos y nombres del beneficiario	Domicilio	DNI
1	JUNTA VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA "MATHEY UNIDA"	CASTILLO DAVILA DENNIS ALEXANDER	JR ANTONIO MATHEY N°716 - BUENOS AIRES SUR	40001579
2		FLORES HUARAQUISPE JUAN ANTONIO	JR ANTONIO MATHEY N°726 - BUENOS AIRES SUR	18153313
3		ESQUIVEL PORTURAS RICARDO FAUSTINO	JR IQUITOS N°7150 - BUENOS AIRES SUR	18037169
4		BUENO LOBATO OSWALDO	JR ANTONIO MATHEY N°725 - BUENOS AIRES SUR	27080625
5		PUELLES ZAPATA ALAN JONATHAN	JR ANTONIO MATHEY N°690 - BUENOS AIRES SUR	44261999
6		UGARTE TICONA JOSE LUIS	JR ANTONIO MATHEY N°716 - BUENOS AIRES SUR	70029440
7		ROJAS ACATE ELVIS ALINDOR	JR ANTONIO MATHEY N°721 - BUENOS AIRES SUR	18984963
8		RAZA ARGOMEDO MIGUEL ANGEL	JR HERMANOS PINZON N°683 - BUENOS AIRES SUR	80639393
9		MARQUEZ PINILLOS ALBERTO ALEJANDRO	JR IQUITOS N°149 - BUENOS AIRES SUR	45423883
10		FLORES LAZARO JUAN CARLOS	JR ANTONIO MATHEY N°726 - BUENOS AIRES SUR	71243978
11		AVILA SALAZAR SEGUNDO ALEJANDRO	JR ANTONIO MATHEY N°711 - BUENOS AIRES SUR	18176741
1	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "CENTRO EN ACCION"	VELASQUEZ TARAZONA NELLY ESTHER	JR SALAVERRY N°120 - BUENOS AIRES CENTRO	18064678
2		ELIAS ALVAREZ VDA DE CARRANZA GRACIELA B	AV. MANUEL SEOANE N°207 - BUENOS AIRES CENTRO	18041041
3		MEDINA ALEJANDRA GLORIA ESTHER	AV. MANUEL SEOANE N°237 - BUENOS AIRES CENTRO	18068942
4		ROMERO JARA LUCIA MARGARITA	JR ANTONIO MATHEY N°300-2 - BUENOS AIRES CENTRO	18087025
5		TELLO TORRES ELENA	JR ANTONIO MATHEY N°474 - BUENOS AIRES CENTRO	80139468
6		TELLO TORRES MARY CIELO	JR ANTONIO MATHEY N°474 - BUENOS AIRES CENTRO	48278111
7		BACA REBAZA SEFERINA	JR SANTA ROSA N°851 - BUENOS AIRES CENTRO	18036917
8		QUISPE BENITES DENNIS ADUARDO	JR CALLAO N°490 - BUENOS AIRES CENTRO	48338835
9		NEYRA MEIDNA MARIA YSABEL CRISTHINA	JR CALLAO N°490 - BUENOS AIRES CENTRO	46787655
10		TELLO TORRES ARMINDA	JR ANTONIO MATHEY N°474 - BUENOS AIRES CENTRO	80169948
11		TORRES GONZALES ROSA	JR ANTONIO MATHEY N°474 - BUENOS AIRES CENTRO	80170041
12	RUIZ CASTREJON ROXANA	JR HERMANOS PINZON N°481 - BUENOS AIRES CENTRO	44567384	
13	INCHAUSTEGUI JIMENEZ LUIS AUGUSTO	JR CALLAO N°692 - BUENOS AIRES CENTRO	18037558	
1	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "VISTA ALEGRE"	ZAVALETA ASALDE JUAN CARLOS	JR CECILIO COX N°227 - VISTA ALEGRE	43164654
2		VARGAS SAENZ LUIS ENRIQUE	JR SIMON BOLIVAR N°300 - VISTA ALEGRE	40811717
3		CUEVA CHAVEZ VICTOR ANTONIO	JR SIMON BOLIVAR N°162 - VISTA ALEGRE	45315175
4		ASALDE REYES ELSA MERCEDES	JR CECILIO COX N°227 - VISTA ALEGRE	18040366
5		ORTIZ HERNANDEZ MOISES	JR SINCHI ROCA N°145 - VISTA ALEGRE	19082452
6		RODRIGUEZ ROLDAN JAIME RUBBER	MZ E-3 LOTE 13-5TA ETAPA - VISTA ALEGRE	17922905
7		NUÑEZ RAMOS ELIZETH	JR CECILIO COX N°227 - VISTA ALEGRE	60040201
8		REYES SEGURA CARMEN GLORIA	JR 28 DE JULIO N°236 - VISTA ALEGRE	40652586
9		ZAVALETA ASALDE JEAN FRANCO	JR CECILIO COX N°227 - VISTA ALEGRE	71510428
10		BALLENA AVALOS BRAYAN ANTHONY	JR CECILIO COX N°235 - VISTA ALEGRE	76424107
11		MANTILLA BUSTILLOS YOLANDA	JR GARCILAZO DE LA VEGA N°302 - VISTA ALEGRE	19099629
1	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "MICAELA BASTIDA"	TORRES ARMAS EDUARDO	JR SANCHEZ CARRION N°484 - VISTA ALEGRE	18066541
2		MARTINEZ ROJAS MAYDA LORENA	JR PACHACUTEC N°101 - VISTA ALEGRE	18186602
3		PICHON ESPINOZA PATRICIA YESENIA	JR CECILIO COX N°238 - VISTA ALEGRE	18085026
4		JIMENEZ ESPEJO GONZALO	JR SIMON BOLIVAR N°405 - VISTA ALEGRE	47496252
5		BENITES DE ROSALES LUPE RUBY	JR PACHACUTEC N°149 - VISTA ALEGRE	18038499
6		LECCA GUILLEN ROSA YSABEL	JR PACHACUTEC N°157 - VISTA ALEGRE	18039693
7		GINOCCHIO TIRADO MARIELA EMPERATRIZ	JR SANCHEZ CARRION N°198-A - VISTA ALEGRE	18186547
8		MONTAÑOS VILLEGAS JORGE	AV. MANUEL SEOANE N°651 - VISTA ALEGRE	18033981
9		MIRANDA CARECIDA LUZ MARIA	JR PACHACUTEC N°430 - VISTA ALEGRE	18153483
10		GOZZER GALVEZ LUCERO CRYSTAL	JR LOS SAUCES N° 394 - VISTA ALEGRE	72791152
1		JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "SAN JUAN BAUTISTA"	GARCIA GARCIA WILDER RUBEN	AV. MANUEL SEOANE N°850 - VISTA ALEGRE
2	VELASQUEZ HORNA EBER JOSE		JR JHON F. KENNEDY N°144 - VISTA ALEGRE	47522216
3	LEON VELASQUEZ MARLON JHONNEL		JR LOS NARANJOS N° 151 - VISTA ALEGRE	47726320
4	INFANTE MICHA ISACC		JR LOS PINOS N° 139 - VISTA ALEGRE	17858873
5	CERNA MORILLO HECTOR WALTER		JR LOS PINOS N° 139 - VISTA ALEGRE	32966328
6	ANTICONA MENDEZ ARTEMIO		JR SAN FRANCISCO N° 292 - VISTA ALEGRE	18040539
7	AQUINO YARIHUAMAN REYNA MARUJA		LOS CEDROS NRO 136 - VISTA ALEGRE	5240464
8	RUIZ ASCON VILMA LUZ		URB LAS VEGAS MZ Q LT 23	19099634
9	CHAVEZ RAMIRES CARLOS		AV MANUEL SEOANE NRO 713	18038301
10	TABOADA PACHAMANGO DARIO		MICAELA BASTIDAS MZ E LT 16	45295969



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnivictorlarco@gmail.com.



- Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana: COVESC.

SECTOR N°	JUNTA VECINAL	NOMBRE DEL SECTOR	NOMBRE COVESC	NOMBRE DE COORDINADOR
4	Huamán	Huamán	Psj. Patrocinio contra la delincuencia	Rosa Lorgia Montoya Lopez
4	Los Manguitos	Los Manguitos	Manos Laboriosas	Yulissa Maribel Orrego Galvez
4	Túpac Amaru	Túpac Amaru	Trabajando por el progreso de Túpac Amaru	Rocio del Carmen Velarde Morillo
4	Túpac Amaru	Túpac Amaru	Vecinos Unidos II	Orlando Castañeda Leyva
2	Buenos Aires	Buenos Aires Sur	Buenos Aires en Alerta	Edmundo Micha Chavez
1	San Andrés V etapa	III Sector	Justicia y Paz en San Andrés	Phortos Juarez Moreno
2	Buenos Aires	Buenos Aires Centro	Unidos por la Paz	Segundo V. Gastañadui Reyes
4	Vista Alegre	Vista Alegre	Vecinos en Acción	Antonio Aguilar Cordova
2	Buenos Aires	Buenos Aires Norte	Grau y Ararequipa en Acción	Bertha I Nieto Polo Vera
1	Los Rosales	Los Rosales de san Luis	Mujeres en Acción	Eva A. Piminchumo Rodriguez
1	Liberación Social	Liberación Social	Liberación Social en acción	Lidia Quispe Apollitano
4	Tupac Amaru	Tupac Amaru	Lideres unidos por T. Amaru	Wilder Orbegoso Salgado
4	Tupac Amaru	Tupac Amaru	Juntos buscando la paz	Fabiola jaqueline Sanchez Corales
1	San Vicente de Paul	San Vicente de Paul	San Vicente en alerta	Gloria López Ruiz
2	Buenos Aires	Buenos Aires Norte	Colón desea el cambio	Zarela Iñique López
2	Buenos Aires	Martín Arias Quezada	Martín Arias hacia adelante	Saydy Midori Abanto Liza
1	San Andrés V etapa	Cortijo bajo	Buscando la Unión de cortijo	Maribel Taboada Rodriguez
2	Buenos Aires	Carlos M. Cox	Luchando po C. M. Cox	Isabel Briceño Aponte
4	Túpac Amaru	Túpac Amaru	Vecinos Unidos II	Orlando Castañeda Leyva
2	Buenos Aires	Buenos Aires Sur	Buenos Aires en Alerta	Edmundo Micha Chavez
2	Los Sauces	Los Sauces	Miguel Grau	Julio Santiago Alvites Padilla
2	Buenos Aires	Sur	Juventud Unida	Dennis Alexander Castillo Davila
2	Buenos Aires	Sur	Vecinos trabajando por BAS	Flor Angelica Calderon Fernadez
1	San Andrés V etapa	II Sector	Virgen de la Puerta	Julio Alberto Mont Farfan
2	Buenos Aires	Centro	Miller en acción II	Flavio Arturo Vigo Moncada
2	Buenos Aires	Centro	Miller Acción I	Lilia Beatriz Figueroa Lojas
2	Buenos Aires	Sur	Mariscal Nierto siempre unidos	Sonia Estuar Alegria Torres
2	Buenos Aires	Norte	Pedro Herrera Alerta	Rosa Eva Mondragon Infantes
2	Buenos Aires	Carlos M. Cox	Carlos M. Cox en Acción	Luzmila Astudillo Saavedra
2	Buenos Aires	Sur	Santísima Virgen de la Puerta	Moraima Gutierrez Cardenas



C. FINANCIEROS

Los asignados en el Proyecto del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera para el año Fiscal 2019 en el marco presupuestario del sector Público por un total de Cinco Millones setenta y ocho mil noventa y tres soles (S/.5'078,093.00)



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VICTOR LARCO HERRERA

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana"				
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTALES
3000355 Patrullaje por Sector	520 SECTOR	5004156 Patrullaje Municipal por Sector : Serenazgo	520 SECTOR	S/.5,015,417.00
3000356 Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	446 PROGRAMA	5004167 Comunidad recibe acciones de prevención en el Marco del Plan de Seguridad	446 PROGRAMA	S/.62,676.00
				S/.5,078,093.00



MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 CON EL PRESUPUESTO EN LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030

Actividades del Plan de Seguridad Ciudadana (PLSC) de La Municipalidad de Víctor Larco Herrera Año Fiscal 2019

Articulado con las actividades de los Productos del programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana"

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030				RESPONSABLE	
				1*	2*	3*	4*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/		
	Presentación y Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2019 articulado al Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana"												Pág.1
1	a) Presentar el PLSC - 2019 al CODISEC para su aprobación	Plan	1	1				3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/315.20	Comité Local de Seguridad Ciudadana	
	b) Presentar el PLSC - 2019 al Concejo Municipal para su ratificación	Plan	1	1									
	c) Presentar el PLSC 2019 a la Instancia superior COPROSEC - TRUJILLO para cumplir con art. 28° D.S. 011-2014-IN	Plan	1	1									
	d) Presentar el PLSC 2019 a la Instancia Nacional CONASEC para cumplir con art. 28° D.S. 011-2014-IN	Plan	1	1									
	Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de la Planificación y/o presupuesto del gobierno local												
2	Asistencia del Secretario Técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de la Planificación y/o presupuesto del gobierno local a capacitación programada por CONASEC	Miembro capacitado	4	2		2		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/.2,000.00	Comité Local de Seguridad Ciudadana	
	Ejecutar el Patrullaje Integrado por Sector 2019												
3	a) Formular y Actualización del Mapa del Delito	Mapa	4	1	1	1	1	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Sector	S/.5,015,417.00	Comisaria - Gobierno Local	
	b) Estadística de la Policía Nacional y de Serenazgo	Informe	12	3	3	3	3						
	c) Elaborar el Plan de patrullaje Integrado	Plan	2	1			1						
	d) Ejecutar el Patrullaje Integrado por sector	Sector Patrullado	1725	450	450	450	375						
	e) Elaborar el Pan de Patrullaje Municipal por sector Serenazgo	Plan	2	1			1						
	f) Ejecutar el Patrullaje Municipal Serenazgo por sector	Sector Patrullado	4600	1200	1200	1200	1000						
	g) Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo.	Mapa	4	1	1	1	1						
	Sub total										S/. 5,017,732.20		



PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030				Pág.2 RESPONSABLE	
				1*	2*	3*	4*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/		
	Elaboración de Plan de Operativos conjuntos Serenazgo-PNP y otros actores												
4	a) Elaborar Plan de Operativo conjuntos	Plan	1	1			3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Sector	S/. 1,136.00	Comisaria - Gobierno Local		
	b) Realizar Operativo conjuntos en lugares donde se concentran personas para consumir drogas y alcohol	Operativo	4	1	1	1							
	c) Realizar Operativo contra lugares donde se concentran delincuentes	Operativo	4	1	1	1							
	d) Realizar Operativo contra vehículos y conductores de Mototaxis que no respetan el reglamento de tránsito.	Operativo	8	2	2	2							
	e) Realizar Operativo de prevención contra el delito de Trata de Personas.	Operativo	2		1	1							
	Ejecutar Recuperación de espacios públicos abandonados												
5	Presentar Plan de Recuperación de espacio Público	Plan	1		1		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del PLSC	Programa	S/. 34,545.70	Gobierno Local		
	Informe de ejecución de recuperación de espacio público	Espacio	1			1							
	Elaborar un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana en coordinación con OPC-PNP												
6	Elaborar un Plan de Programas Preventivos	Plan	1	1			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del PLSC	Programa	S/. 17,760.00	Comisaria - Gobierno Local		
	a) Programa Juntas Vecinales	Programa	2		1	1							
	b) Programa Red de cooperantes	Programa	2		1	1							
	c) Programa Brigadas de Autoprotección escolar (BAPES)	Programa	2		1	1							
	Ejecutar Consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana												
7	Realizar 4 Consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 2,463.60	Comité distrital de Seguridad Ciudadana		
									Subtotal	S/. 55,905.30			

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030				RESPONSABLE		
				1*	2*	3*	4*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/			
8	Realizar sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana													
	Realizar 12 sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 820.40		Comité distrital de Seguridad Ciudadana	
9	Emitir Informes trimestral de Evaluación de Desempeño de los Miembros del CODISEC													
	Emitir Informes trimestral de Evaluación de Desempeño de los Miembros del CODISEC	informes	4	1	1	1	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 35.70		Secretaría Técnica - CODISEC	
10	Publicar en la Página WEB de la Municipalidad documentos de Gestión del CODISEC													
	a) Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 Actualizado	Informes	1	1				3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 10.60		Secretaría Técnica - CODISEC	
	b) Directorio de CODISEC con los nuevos miembros		1	1										
	c) Informes de Evaluación de los miembros del CODISEC		4	1	1	1	1							
	d) Acuerdos de las sesiones del CODISEC		4	1	1	1	1							
11	Ejecutar Programas de capacitación en temas de Seguridad Ciudadana a las Instituciones Educativas del Distrito.													
	a) Realizar Capacitación de Educación Vial.	Charla	9		4	4	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 1,286.90		Comisaría - Gobierno Local	
	b) Realizar Charlas de Sensibilización sobre las consecuencias del Consumo de Alcohol y Drogas	Charla	9		4	5								
	c) Realizar Charlas de sensibilización sobre la Violencia Familiar	Charla	2		1		1					Gobierno Local		
12	Realizar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana para tratar temas de seguridad ciudadana													
	Realizar 12 reuniones de coordinación para tratar temas de seguridad ciudadana local.	Acción	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 296.40		Comisaría - Gobierno Local	
13	Organizar y capacitar Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana - COVESC													
	Organización y capacitación de 60 Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana - COVESC	COVESC organizada	60	15	15	15	15	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Programa	S/. 295.90		Gobierno Local	
14	Ejecutar un Plan de capacitación al personal de Serenazgo en temas de Seguridad Ciudadana.													
	Capacitar al personal de serenazgo en temas de Seguridad Ciudadana	Personal	80	20	20	20	20	3000355: Patrullaje por sector	5004166: Patrullaje Municipal por sector-Serenazgo	Sector	S/. 1,709.60		Gobierno Local	
Elaborado por: CPC. Jose Luis Andrade Saldaña											Sub Total	S/. 4,455.50		
											TOTAL	S/. 5,078,093.00		

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Correo electrónico: secretaria@codisec.vlhh.gob.pe



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2019



IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades del Plan de Seguridad Ciudadana (PLSC) de La Municipalidad de Víctor Larco Herrera Año Fiscal 2019 Articuladas al Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana"

Anejo 7 Direc.001-2015-IN Pág.1

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				RESPONSABLE
				1*	2*	3*	4*	
1	Presentación y Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2019 articulado al Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana"							
	a) Presentar el PLSC - 2019 a la Instancia al CODISEC- VICTOR LARCO H.	Plan	1	1				Comité Local de Seguridad Ciudadana
	b) Presentar el PLSC - 2019 al Concejo Municipal para ratificación del PLSC 2019	Plan	1	1				
	c) Presentar el PLSC - 2019 a la Instancia superior : COPROSEC - TRUJILLO	Plan	1	1				
d) Presentar el PLSC - 2019 a la Instancia Nacional CONASEC	Plan	1	1					
2	Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de la Planificación y/o presupuesto del gobierno local							
	Asistencia del Secretario Técnico del CODISEC y del servidor o funcionario encargado de la Planificación y/o presupuesto del gobierno local a capacitación programada por el CONASEC	Miembro capacitado	4	2		2		Comité Local de Seguridad Ciudadana
3	Ejecutar el Patrullaje Integrado por Sector.							
	a) Formular y Actualización del Mapa del Delito	Mapa	4	1	1	1	1	Comisaria - Gobierno Local
	b) Estadística de la Policía Nacional	Informe	12	3	3	3	3	
	c) Elaborar el Plan de patrullaje Integrado por sector	Plan	2	1			1	
	d) Realizar el Patrullaje Integrado por sector	Sector Patrullado	1725	450	450	450	375	
	e) Elaborar el Plan de patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Plan	2	1			1	
	f) Realizar Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Sector Patrullado	4600	1200	1200	1200	1000	
g) Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo.	Mapa	4	1	1	1	1		
4	Ejecución de Operativos conjuntos frente a la inseguridad							
	a) Presentación de Plan de Operativos Conjuntos en prevención de delitos	Plan	1	1				Comisaria - Gobierno Local
	b) Realizar Operativo en lugares donde se concentran personas para consumir drogas y alcohol	Operativo	4	1	1	1	1	
	c) Realizar Operativo contra lugares donde se concentran delincuentes	Operativo	4	1	1	1	1	
	d) Realizar Operativo contra vehículos y conductores de moto taxis que respetan el reglamento de tránsito.	Operativo	8	2	2	2	2	
e) Realizar Operativo para prevenir delitos de Trata de Personas.	Operativo	2		1		1		
5	Recuperación de espacios públicos abandonados							
	Presentación de Plan de recuperación de espacios públicos abandonados	Plan	1		1			Gobierno Local
	Presentación del Informe de Ejecución del Plan de Recuperación de espacio Público	Espacio	1			1		

Elaborado por: CPC. Jose Luis Andrade Saldaña

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



**Actividades del Plan de Seguridad Ciudadana (PLSC) de La Municipalidad de Víctor Larco Herrera Año Fiscal 2019
Articuladas al Programa Presupuestal 0030 "Reducción de Delitos y Faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana"**

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS TRIMESTRALES				RESPONSABLE
				1'	2'	3'	4'	
	Presentar un Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana							
6	a) Elaborar un Plan de Programas preventivos contra la Inseguridad Ciudadana	Plan	1	1				
	b) Programa Juntas Vecinales	Programa	2		1		1	
	c) Programa Red de cooperantes	Programa	2		1		1	
	d) Programa Brigadas de Autoprotección escolar (BAPES)	Programa	2		1		1	
	Ejecutar Consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana							
7	Realizar 4 Consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	1	Comité distrital de Seguridad Ciudadana
	Realizar sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana							
8	Cumplir con realizar 12 sesiones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	3	3	Comité distrital de Seguridad Ciudadana
	Realizar Informes trimestral de Evaluación de Desempeño de los Miembros del CODISEC							
9	Emitir 4 Informes de Evaluación de Desempeño de los Miembros del CODISEC	Informes	4	1	1	1	1	Secretaría Técnica - CODISEC
	Publicar en la Páguina WEB de la Municipalidad documentos de Gestión del CODISEC							
10	a) Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019	Informes	1	1				Secretaría Técnica - CODISEC
	b) Directorio de CODISEC año 2019		1	1				
	c) Informes de Evaluación de los miembros del CODISEC		4	1	1	1	1	
	c) Acuerdos de las sesiones del CODISEC		4	1	1	1	1	
	Ejecutar Programas de capacitación en temas de Seguridad Ciudadana a las Instituciones Educativas del Distrito.							
11	a) Realizar Capacitación de Educación Vial en Instituciones Educativas	Charla	9		4	4	1	Gobierno Local
	b) Realizar Charlas de Sensibilización en las Instituciones Educativas sobre las consecuencias del Consumo de Alcohol y Drogas	Charla	9		4	5		
	c) Realizar Taller contra la Violencia Familiar	Charla	2		1		1	
	Realizar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana para temas de seguridad ciudadana							
12	Realizar 12 reuniones entre el Comisario PNP y el Gerente de Seguridad Ciudadana para tratar temas de seguridad ciudadana.	Acción	12	3	3	3	3	Comisaría - Gobierno Local
	Organizar y capacitar Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana - COVESC							
13	Organización y capacitación 60 Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana - COVESC	COVESC organizada	60	15	15	15	15	Gobierno Local
	Ejecutar un Plan de Capacitación al personal de serenazgo en temas de seguridad ciudadana							
14	capacitar al personal de serenazgo en temas de seguridad ciudadana	personal	80	20	20	20	20	Gobierno Local

Elaborado por: CPC. Jose Luis Andrade Saldaña



Las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 del Distrito de Víctor Larco Herrera, se han elaborado en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 010-2015-IN que aprobó la Directiva N° 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana” y su modificatorias, articulado al Programa Presupuestal 0030” en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal propuestas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Las actividades propuestas en el PLSC 2019 están alineadas con el diagnóstico situacional del delito y de las faltas encontrado a través del Mapa del delito y de Riesgo, y además de otras actividades propuestas para con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana en la jurisdicción del distrito de Víctor Larco Herrera a través de la asignación y programación de recursos necesarios en los presupuestos municipales.



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”



ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019 VÍCTOR LARCO HERRERA

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 04:30 pm del día 03 del mes de Enero del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Víctor Larco Herrera Sr. César Augusto Juárez Castillo, informó que en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera presentes en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera conforme al detalle siguiente:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo	Presidente	Municipalidad Distrital de Víctor Larco.
2. Lic. Miguel Ángel Herrera Florián	Miembro	Ministerio del Interior-Gobernación.
3. Cmte. PNP. Franklin A. Chávez Alva	Miembro	Ministerio del Interior-Comisaria Bs. Aires
4. Lic. Hortensia Maqui Lozano	Miembro	Poder Judicial.
5. Abg. Rafael Faustino Cruces Castillo	Miembro	Ministerio Público.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se aprobó por unanimidad la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC.:

El Alcalde Sr. César Augusto Juárez Castillo agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de seguridad ciudadana.

Sin más temas que tratar, siendo las 4:50 pm dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.



[Signature of Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo]

Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo
Presidente del CODISEC

[Signature of Lic. Miguel Ángel Herrera Florián]

Lic. Miguel Ángel Herrera Florián
Sub Prefecto Distrital

[Signature of Cmdte PNP. Franklin Alejandro Chávez Alva]

Cmdte PNP. Franklin Alejandro Chávez Alva
Ministerio del Interior - Comisario Bs Aires

[Signature of Lic. Hortensia Maqui Lozano]

Lic. Hortensia Maqui Lozano
Juez de Paz de 1era Nominación

[Signature of Abog. Rafael Faustino Cruces Castillo]

Abog. Rafael Faustino Cruces Castillo
Representante del Ministerio Público



ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019 VÍCTOR LARCO HERRERA

Siendo las 5:00 pm del día 03 del mes de enero del 2019, en las Instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad de Víctor Larco Herrera, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Víctor Larco Herrera, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quorum correspondiente el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo	Presidente	Municipalidad Distrital de Víctor Larco.
2. Lic. Miguel Ángel Herrera Florián	Miembro	Ministerio del Interior-Gobernación.
3. Cmte. PNP. Franklin A. Chávez Alva	Miembro	Ministerio del Interior-Comisaría Bs. Aires
4. Lic. Hortensia Maqui Lozano	Miembro	Poder Judicial.
5. Abg. Rafael Faustino Cruces Castillo	Miembro	Ministerio Público.

En el acto el Presidente del CODISEC, presenta ante el CODISEC al Sr. Secretario Técnico Mg. José Luis Churango Valdez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera de conformidad a lo establecido en la Ley 27933 y su Reglamento aprobado por D.S. N°011-IN-2014

Así mismo, se acordó cumplir con informar la presente designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana firman a continuación:



[Signature]
Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo
Presidente del CODISEC

[Signature]
Miguel Angel Herrera Florián
Sub Prefecto Distrital



[Signature]
Cmte PNP. Franklin Alejandro Chávez Alva
Ministerio del Interior - Comisario Bs Aires

[Signature]
Lic. Hortensia Maqui Lozano
Juez de Paz de 1era Nominación



[Signature]
Abog. Rafael Faustino Cruces Castillo
Representante del Ministerio Público

"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"





ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2019

Siendo las 11:00 am del día Lunes 7 del mes de Enero del 2019, en las instalaciones de la Central de Monitoreo y video vigilancia de Seguridad Ciudadana del Distrito de Víctor Larco Herrera, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo	Presidente	Municipalidad Distrital de Víctor Larco.
2. Sr. Miguel Ángel Herrera Florián	Miembro	Ministerio del Interior-Gobernación.
3. Cnte. PNP. Franklin A. Chávez Alva	Miembro	Ministerio del Interior-Comisaría Bs. Aires
4. Lic. Hortensia Maqui Lozano	Miembro	Poder Judicial.
5. Abg. Rafael Faustino Cruces Castillo	Miembro	Ministerio Público.

Una vez leído y revisado el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Víctor Larco Herrera correspondiente al año 2019 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana encargando su seguimiento y la formulación de los "Informes de Cumplimiento de Actividades" al Secretario Técnico del CODISEC del Distrito de Víctor Larco Herrera,

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



[Handwritten signature of Cesar Augusto Juárez Castillo]
Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo
Presidente del CODISEC

[Handwritten signature of Miguel Ángel Herrera Florián]
Sr. Miguel Ángel Herrera Florián
Sub Prefecto Distrital

[Handwritten signature of Franklin A. Chávez Alva]
Cmdte PNP. Franklin Alejandro Chávez Alva
Ministerio del Interior - Comisario Bs Aires

[Handwritten signature of Hortensia Maqui Lozano]
Lic. Hortensia Maqui Lozano
Juez de Paz de 1era Nominación

[Handwritten signature of Rafael Faustino Cruces Castillo]
Abog. Rafael Faustino Cruces Castillo
Representante del Ministerio Público



PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE RATIFICA QUE PLSC 2019

PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA RATIFICAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA

ORDENANZA MUNICIPAL N°.....-2019- MDVLH
Victor Larco Herrera.....

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

POR CUANTO:

EL CONSEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA XX DE ENERO DE 2019

VISTO: El expediente N° XXX-2019-MDVLH

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° del Decreto Supremo N°011-2014-IN Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, prescribe que los Planes de Seguridad Ciudadana son instrumento de Gestión que orientan al quehacer en materia de Seguridad Ciudadana en los ámbitos provinciales y distrital con un enfoque de resultados. Contienen un diagnóstico, del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables. Asimismo, agrega que este Plan se elabora en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en las políticas nacionales y regionales de carácter multianual. Estos planes se ajustan trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño;

Que, el artículo 47° de la norma mencionada en el párrafo precedente, establece que además de su aprobación por los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana los Planes deberán ser ratificados por los Concejos Regionales de los Gobiernos Regionales y por los Concejo Municipales Provinciales y Distritales según corresponda, a efecto de su obligatorio cumplimiento como políticas Regionales, Provinciales y Distritales, asimismo en el literal e) del artículo 30 de la misma norma establece que como Secretaria Técnica del CODISEC la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital o el órgano que haga sus veces, tiene como función presentar al Concejo Municipal Distrital el Plan de Seguridad Ciudadana aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para su ratificación mediante Ordenanza Municipal;

En uso de sus atribuciones conferidas en los artículos 9°, 39° y 40° de la Ley 27972 Ley Organiza de Municipalidades, por unanimidad, aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2019 DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

ARTICULO PRIMERO. - RATIFICAR el PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2019 DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente norma.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR su cumplimiento al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





FOTOGRAFÍAS

PRESIDENTE DEL CODISEC Sr. CESAR AUGUSTO JUAREZ CASTILLO ES JURAMENTADO POR EL FISCAL PROVINCIAL Dr. RAFAEL FRANCISCO SEGUNDO CRUCES CASTILLO



MIEMBROS DEL CODISEC PARA EL PERIODO 2019 JURAMENTADOS POR EL SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC CÉSAR AUGUSTO JUAREZ CASTILLO



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

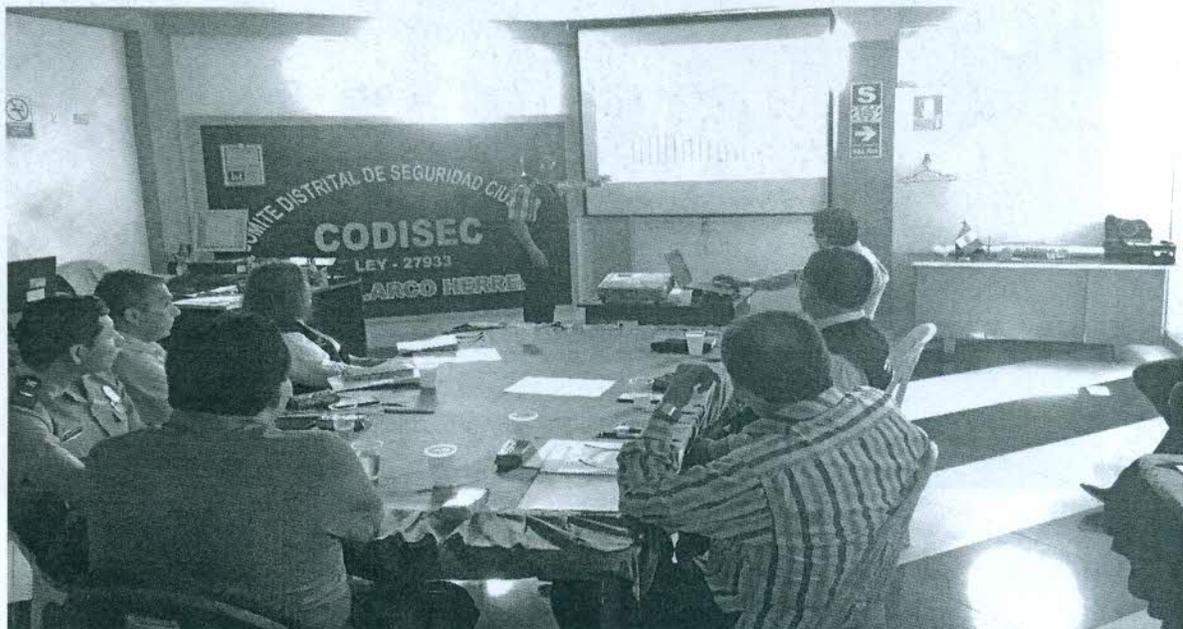
Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



JURAMENTACION DEL SECRETARIO TECNICO DEL Y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL Mg. JOSE LUIS CHURANGO VALDEZ POR EL SR, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC Sr. CESAR AUGUSTO JUAREZ CASTILLO



SESION DEL CODISEC PARA APROBAR EL PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019



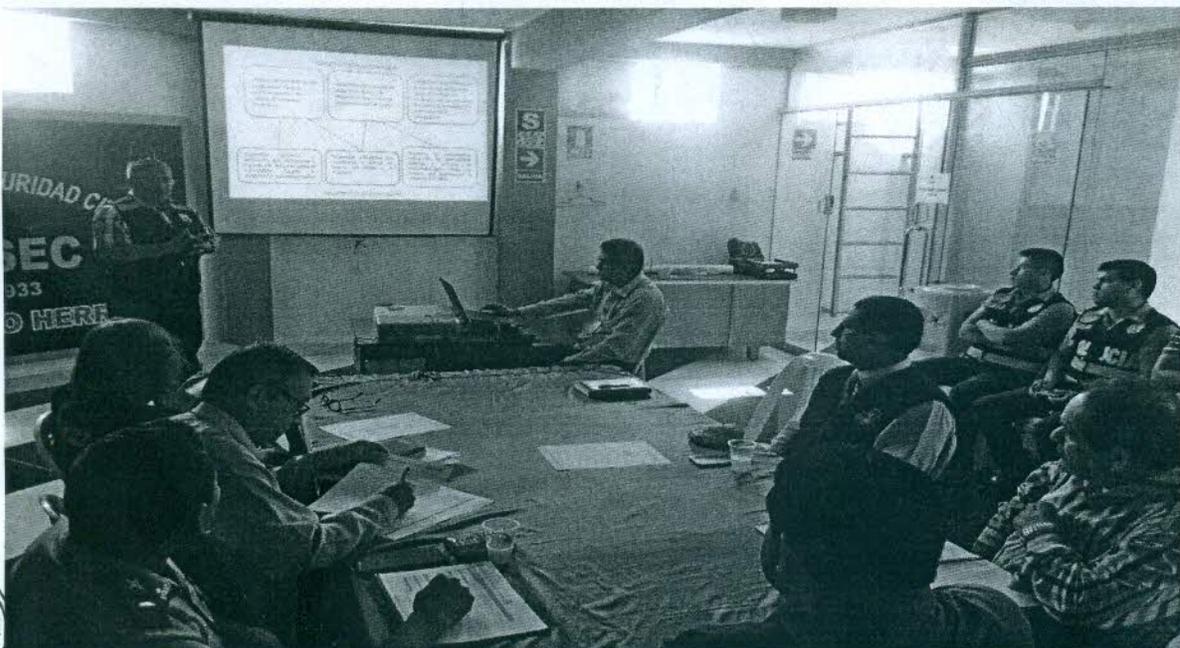
“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



"Seguridad Ciudadana tarea de Todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnivictorlarco@gmail.com.



“Seguridad Ciudadana tarea de Todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.